



Facultad de Filología y Traducción

(*)

(*)

Horarios

Horarios

(*)

http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74

Grado en Lenguas Extranjeras

Asignaturas

Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G180V01101	Historia: Historia de los países del primer idioma extranjero: Inglés	1c	6
V01G180V01102	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega	1c	6
V01G180V01103	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española	1c	6
V01G180V01104	Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés	1c	6
V01G180V01105	Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés	1c	6
V01G180V01106	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés	1c	6
V01G180V01107	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán	1c	6
V01G180V01108	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Portugués	1c	6
V01G180V01201	Lingüística: Describir el lenguaje	2c	6
V01G180V01202	Literatura: Pensar la literatura	2c	6
V01G180V01203	Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés	2c	6
V01G180V01204	Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés	2c	6
V01G180V01205	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés	2c	6

V01G180V01206	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán	2c	6
V01G180V01207	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Historia: Historia de los países del primer idioma extranjero: Inglés**

Asignatura	Historia: Historia de los países del primer idioma extranjero: Inglés			
Código	V01G180V01101			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Seijas Montero, Maria			
Profesorado	Seijas Montero, Maria			
Correo-e	mariaseijas@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia se imparte en el primero año del Grado en Lenguas Extranjeras, dentro del bloque de Formación básica. Con ella se pretende que el alumnado conozca y se familiarice con los acontecimientos fundamentales de la historia, cultura y civilización de los países de habla inglesa, prestándole una especial atención al Reino Unido y a los Estados Unidos de América. Los conocimientos adquiridos en ella son una base fundamental y, en ciertos aspectos, un complemento imprescindible para abordar el aprendizaje específico de la literatura y lenguas del primero idioma extranjero.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
C75	Conocer los periodos más importantes de la historia política de los países del primer idioma extranjero.
C76	Conocer los periodos más importantes de la historia económica de los países del primer idioma extranjero.
C77	Conocer las principales características de la historia social de los países del primer idioma extranjero.
C78	Conocer las principales características de la historia cultural de los países del primer idioma extranjero.
C79	Desarrollar la capacidad de comprender las claves interpretativas de la evolución histórica de los países del primer idioma extranjero.
C80	Desenvolver la capacidad de reconocer las aportaciones de los países del primer idioma extranjero a la historia universal.
C81	Adquirir la habilidad de reconocer la evolución diferenciada de los diferentes países del primer idioma extranjero.
C82	Adquirir la habilidad de interpretar las características de los sistemas constitucionales de los países del primer idioma extranjero.

C148 Desarrollar la capacidad de comprender la geopolítica de los países del primer idioma extranjero en el contexto del mundo actual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de los principios constitucionales de los países del primer idioma extranjero.	A1 A5	B7	C82
- Conocimiento de los períodos más importantes de la historia política de los países del primero idioma.	A1 A2 A3	B10 B11 B12	C75
- Conocimiento de los períodos más importantes de la historia económica de los países del primero idioma.	A1 A2 A3	B10 B11	C76
- Conocimiento de las principales características de la historia social de los países del primero idioma.	A1 A2 A3	B10 B11	C77
- Conocimiento de las principales características de la historia cultural de los países del primero idioma.	A1 A2	B10 B11	C78
- Capacidad para comprender las claves interpretativas de la evolución histórica de los países del primero idioma.	A1 A2	B10 B11	C79
- Capacidad para comprender la geopolítica de los países del primero idioma en el contexto del mundo actual.	A2 A3 A4	B7 B10 B11 B12	C148
- Capacidad para reconocer las aportaciones de los países del primero idioma a la historia universal.	A2 A3 A4	B7 B10 B11 B12	C80
- Habilidad para reconocer la evolución diferenciada de los diferentes países del primero idioma.	A2 A3 A4	B7 B10 B11 B12	C81
- Habilidad para interpretar las características de los sistemas constitucionales de los países del primero idioma.	A2 A3 A4 A5	B7 B10 B11 B12	C82

Contenidos

Tema	
1. Las Islas Británicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inglaterra en la época medieval. 2. Gran Bretaña en la época moderna: bases estructurales, principales transformaciones culturales y triunfo del régimen parlamentario. 3. Los principales cambios estructurales y sociales de los siglos XVIII y XIX. 4. El desarrollo del colonialismo. 5. Gran Bretaña después de la primera guerra mundial y la disolución del imperio colonial.
2. Los Estados Unidos de América	<ol style="list-style-type: none"> 1. La independencia de Estados Unidos de América y la constitución de un nuevo modelo político. 2. La guerra de Secesión y la conversión de EUA en una gran potencia económica a nivel mundial. 3. El ciclo de entreguerras en EUA. Gran capitalismo y depresión. 4. EUA de la segunda guerra mundial a la actualidad: cambios sociales y evolución política.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	23	0	23
Trabajos de aula	8	0	8
Trabajos tutelados	9	18	27
Debates	2	4	6
Actividades introductorias	1	0	1
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Trabajos y proyectos	1	32	33
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	1	48	49
Otras	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Clases centradas en contenidos teóricos; también, presentación de ejercicios o trabajos que hay que desarrollar.
Trabajos de aula	Resolución de ejercicios, individualmente o en grupo, bajo la dirección del profesorado.
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados individuales o en colaboración en grupo formal. Incluyen la lectura y la investigación bibliográfica o de otras fuentes en relación con un o más temas. Finaliza con la redacción y la entrega de un trabajo.
Debates	Debate y discusión sobre un tema específico o problema relacionado con la materia
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes
Trabajos de aula	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes
Trabajos tutelados	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes
Debates	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes

Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes
Trabajos y proyectos	La atención personalizada se concibe cómo una actividad complementaria de la docencia presencial y de la tutoría en grupo que permite orientar o aclarar dudas del alumnado en relación con la materia. Incluye, asimismo, la revisión por parte de la profesora de los materiales y trabajos generados en seminarios y clases presenciales (trabajos de aula, trabajos en grupo etc.), la revisión de las pruebas de evaluación y el seguimiento personalizado de los estudiantes

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Resolución de problemas y/o ejercicios	Planteamiento de problemas que el alumnado debe resolver en la clase relacionados con algunos temas.	20	A1 A2 A3 A4	B7	
Trabajos y proyectos	Redacción escrita y exposición oral de un trabajo, que puede hacerse en grupos pequeños. Implica la exposición oral, el debate y la defensa de este.	20	A2 A3 A4 A5	B11 B12	C79 C81

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Contestar a una serie de cuestiones y preguntas relacionadas con la parte del temario impartida a través de clases teóricas o sesiones magistrales	50	A4	B10	C75 C76 C77 C78
Otras	En todas las actividades y pruebas se valorará la participación activa del alumnado	10	A2		

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno debe escoger a principio de curso el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación única. Se recomienda, en todo caso, el primero de ellos. Para no perder la evaluación continua será necesario entregar como mínimo tres de las prácticas hechas en clase e indicadas por la profesora que se realizarán durante el cuatrimestre en las clases prácticas.

El alumnado que siga el sistema de **evaluación continua** realizará un examen, que coincidirá con la fecha establecida en el calendario de exámenes, en el que la calificación supondrá el 50% de la nota final. Esta prueba consiste en el desarrollo de un tema y contestar varias preguntas relacionadas con el temario. Además, el 20% de la nota final se obtendrá con la resolución de ejercicios relacionados con algunos temas que se realizarán en las clases prácticas. Otro 20% de la nota final se obtendrá con la redacción escrita y exposición oral de un trabajo.

Se recomienda el uso de la bibliografía complementaria indicada por la profesora para la realización de los trabajos que implican exposición oral, el debate y la defensa de este. La exposición tendrá lugar en las dos últimas semanas y tendrán que ser entregados a la profesora con una semana de antelación a su exposición. No se admitirán los trabajos fuera del plazo indicado por la profesora y no se tolerará el plagio de las actividades bajo ninguna circunstancia, muy especialmente la copia directa de internet y, especialmente, de wikipedia. La copia o plagio, total o parcial, en los trabajos supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

El alumno que no siga el sistema de evaluación continua tendrá **evaluación única** mediante un examen, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes, en el que la calificación supondrá el 60% de la nota final. Esta prueba consiste en el desarrollo de un tema y contestar a varias preguntas relacionadas con el temario. El 40% restante será completado a través de un trabajo obligatorio, a convenir con la docente, que los alumnos deberán entregar como fecha límite en la fijada para la realización de la prueba escrita. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener como mínimo 3 puntos en la parte teórica y 2 en el trabajo.

En la segunda edición de actas (julio) y en cursos posteriores **el alumnado de evaluación continua y única** deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica que representa el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica que representará el 40% de la calificación versará sobre aspectos del programa que habían sido trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener como mínimo 3 puntos en la parte teórica y 2 en la práctica.

Fuentes de información

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BRIGGS, A., Historia social de Inglaterra , Madrid, Alianza Editorial, 1994.

FERGUSON, N., El Imperio británico: cómo Gran Bretaña forjó el mundo , Barcelona, Debate, 2005.

GUARDIA HERRERO, C de la: Historia de los Estados Unidos , Madrid, Silex Ediciones, 2011

HERNÁNDEZ ALONSO, J. J., Los Estados Unidos de América: historia y cultura , Salamanca, Almar, 2002.

SPECK, W. A., Historia de Gran Bretaña, Cambridge Cambridge University Press,

NEVINS, A. ETA AL., Breve historia de los Estados Unidos , México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

SPECK, W. A., Historia de Gran Bretaña , Cambridge, Cambridge University Press, 1996.

TOWNSON, D., Breve historia de Inglaterra, Madrid, Alianza Editorial, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ASIMOV, I. , La formación de Inglaterra , Madrid, Alianza Ediorial, 1994.

BENDER, T.: *Historia de Estados Unidos: una nación entre naciones*, Siglo XXI Editoralberoamericana, Buenos Aires, 2011

- BENEGAS LYNCH, A., Estados Unidos contra Estados Unidos , México, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- BERG, M., La era de las manufacturas (1700-1820): una nueva historia de la revolución industrial británica, Barcelona, 1987.
- CANALES, E., La Inglaterra victoriana , Madrid, 1999.
- GRANT, S.M., Historia de los Estados Unidos de América, Madrid, Akal, 2014
- HERNÁNDEZ, J., Norte contra sur: historia de la Guerra de Secesión , Barcelona, 2008
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M., Historia de los Estados Unidos de América , Madrid, Marcial Pons, 1997.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E., El colonialismo (1815-1873): estructuras y cambios en los imperios coloniales , Madrid, Síntesis, 1994.
- JOHNSON, P., Estados Unidos. La historia , Barcelona, Javier Vergara Editor, 2001.
- TAYLOR, A. J. P., Historia de Inglaterra, 1914-1945 , México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- PÉREZ CANTÓ, M^a P., De colonias a república: los orígenes de los Estados Unidos de América , Madrid, Síntesis, 1995.
- SCHAMA, S., Auge y caída del Imperio Británico (1776-2000) , Barcelona, 2005.
- WALLESTERSTEIN, I., Estados Unidos confronta al mundo: alternativas , México D.F., Siglo XXI, 2005.
- WRIGLEY, E.M., Cambio, continuidad y azar: carácter de la revolución industrial inglesa , Barcelona, Crítica, 1992, trad. Elena Grau.
- WRIGLEY, E. Y SCHOFIELD, R., The population history of England, 1541-1871 , London, 1981.

Recomendaciones

Otros comentarios

- Los alumnos de intercambio deben conocer el idioma en que se imparte la materia para poder seguirla.
 - Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.
 - La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.
 - La copia o plagio en los trabajos o en el examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.
-

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega**

Asignatura	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua gallega			
Código	V01G180V01102			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Solla González, Amparo			
Profesorado	Solla González, Amparo			
Correo-e	asolla@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos de la lengua gallega que poseen los discentes, incidiendo en la aplicación práctica de la norma adaptada a la construcción de manifestaciones discursivas en los diferentes contextos comunicativos orales y escritos.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.

B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
C53	Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega.
C54	Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita.
C55	Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
- Conocimientos teóricos que fundamentan una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura de la lengua gallega.	A2 A4	B1 B4 B6	C53 C54 C55
-Análisis y valoración crítica de diferentes ejemplos de expresión oral y escritura en lengua gallega.	A1 A2 A3 A5	B1 B3 B4 B6 B8 B11	C53 C54 C55
-Desarrollo autónomo en la producción y corrección de diferentes tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.	A2 A3 A5	B1 B4 B9 B10 B11 B12	C54 C55

Contenidos

Tema	
1. Lengua oral y escritura.	Características generales de la lengua en sus usos orales y escritos. Herramientas bibliográficas y en la red para su estudio.
2. Redacción y construcción de textos en gallego.	Características y tipos. Puntuación, lectura, entonación etc. Revisión, presentación y exposición de textos.
3. Cuestiones ortográficas del gallego.	Usos de las grafías, acentuación. Otros.
4. Cuestiones generales de la gramática gallega normativa.	Morfosintaxis de las clases de palabras.
5. Aspectos del léxico normativo.	El uso de los diferentes diccionarios. Desvíos y formas espurias en el gallego.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	12	16	28
Presentaciones/exposiciones	12	40	52
Resolución de problemas y/o ejercicios	18	0	18
Trabajos y proyectos	0	26	26
Pruebas de respuesta corta	4	20	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Sesión magistral	La profesora desarrollará aspectos teóricos relacionados con los contenidos de la materia.
Presentaciones/exposiciones	El/la alumno/a expondrá, ante la profesora y el alumnado, un tema sobre los contenidos de la materia o los resultados de un trabajo de investigación.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	La profesora le comentará al alumno las fortalezas y debilidades de la exposición.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los ejercicios de cada alumno serán corregidos y comentados en la clase.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentaciones/exposiciones	Serán determinantes en la calificación aspectos como la correcta presentación y organización del texto, el grado de competencia oral del discente, su idónea exposición así como los diferentes procedimientos didácticos utilizados.	5	A1 A2 A3 A4	B1 B3 B4 B6 B8	C53 C54 C55
Resolución de problemas y/o ejercicios	Cada semana los alumnos deberán resolver por su cuenta una serie de ejercicios que después serán revisados en la clase. La profesora había especificado en su momento cuáles de estas prácticas serán evaluables.	30	A1 A3	B1 B6 B8 B9 B12	C53 C54 C55
Trabajos y proyectos	Los discentes deberán elaborar un trabajo sobre un tema acordado con la profesora, que tutorizará su elaboración. El trabajo deberá presentarse por escrito, prestando especial atención a la corrección formal del incluso y a su organización.	10		B1 B6 B8 B9 B12	C53 C54 C55
Pruebas de respuesta corta	Se hará un examen de cada una de las mitades de la materia (uno hacia mitad de noviembre y lo otro en la fecha oficial de diciembre; los que suspendan la primera parte, tendrán ocasión de recuperarla también en la fecha de la prueba oficial)	55	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6 B9 B10	C53 C54 C55

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Modalidad de **evaluación continua**: conforme lo indicado arriba. La fecha de entrega de los trabajos/proyectos será acordada con la profesora al inicio del curso. Las pruebas escritas tendrán lugar en horario de aulas y serán acordadas con la profesora.

Quien no se acoja a la evaluación continua deberá realizar la **evaluación única** mediante un examen en la fecha oficial aprobada por la Xunta de FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la profesora un trabajo (semejante al incluido en el apartado de trabajos y proyectos de la evaluación continua) que sea considerado apto por la profesora; en este supuesto, dicho trabajo supondrá hasta el 10% de la nota.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

El alumnado que no supere la materia en la primera edición de actas se examinará en la segunda edición de actas (julio) por medio de un examen en la fecha oficial aprobada por la Xunta de FFT. Para presentarse a este examen será requisito indispensable que previamente entregue a la profesora un trabajo (semejante al incluido en el apartado de trabajos y proyectos de la evaluación continua) que sea considerado apto por la profesora; en este supuesto, dicho trabajo supondrá hasta el 10% de la nota.

Fuentes de información

ÁLVAREZ, R. / MONTEAGUDO, H. / REGUEIRA, X.L. (1986): *Gramática galega*. Vigo: Galaxia.

ÁLVAREZ, R. e XOVE, X. (2002): *Gramática galega*. Vigo: Galaxia.

FREIXEIRO MATO, X.R. (2000): *Gramática da lingua galega II Morfosintaxe*. Vigo: A Nosa Terra.

GONZÁLEZ REI, B. (2004): *Ortografía da lingua galega*. A Coruña: Galinova Editorial.

HERMIDA, Carme (2004): *Gramática Práctica (Morfosintaxe)*, Santiago: Sotelo Blanco.

ILG / RAG (1995): *Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego*. Santiago: ILG / RAG.

Un buen diccionario normativo (Xerais, Galaxia, RAG, etc.)

Recomendaciones

Otros comentarios

Para poder seguir la materia hace falta tener un nivel de lengua gallega equivalente al bachillerato.

Es aconsejable la asistencia a las clases y a las tutorías siempre que sea posible, incluso en el caso de no acogerse a la modalidad de evaluación continua.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar periódicamente la información colgada en la plataforma FAITIC: novedades, documentos, calificaciones, avisos... así como las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Recuérdese que cualquier tipo de plagio (trabajos, exámenes...) será penalizado con el suspenso.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española**

Asignatura	Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española			
Código	V01G180V01103			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Profesorado	Baez Montero, Inmaculada Concepción			
Correo-e	cbaez@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado e incide en la aplicación práctica de la lengua adaptada a la construcción de discursos orales y escritos en contextos comunicativos formales para conseguir mejorar la capacidad de comunicación oral y escritura en lengua española.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.

C53	Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega.
C54	Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita.
C55	Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Adquisición de conocimientos teóricos que fundamenten una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura en lengua española.	A5	B1 B6 B9 B11	C53 C54 C55
Capacidad de analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escritura.	A1 A3	B4 B8 B10	C53 C54 C55
Autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española.	A2 A4	B8 B10 B12	C53 C54 C55
Dominio avanzado y plenamente autónomo de la producción expositiva y argumentativa de textos en lengua española a partir del uso de datos dentro de entornos profesionales.	A2 A3	B6 B8 B9	C53 C54 C55
Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito nos distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos.	A1 A4	B1 B4 B12	C53 C54 C55

Contenidos

Tema	
Tema 1: Tema 1: Introducción general al lenguaje y las lenguas gestuales y orales y a los sistemas de comunicación orales y escritos.	a) Creencias y prejuicios lingüísticos b) Ortotipografía, ortofonía e ortología c) Materiales de consulta: diccionarios, gramáticas, manuales de estilo, corpus lingüísticos, etc.
Tema 2: Norma y uso de la lengua española.	a) La norma académica y el concepto de estándar culto en español. b) La política lingüística panhispánica de la RAE c) Teoría y práctica de la tipología textual
Tema 3: Sistemas directos de comunicación: oralidad y gestualidad en español	a) Emisión e interacción oral en español. Ortología y ortofonía del español b) Corrección léxica: neologismos, préstamos, cultismos, etc. c) La gestualidad en español d) Teoría y práctica de comunicación oral en español
Tema 4: Sistemas sustitutivos de comunicación: la escritura en español	a) Organización e creación de textos escritos. Coherencia, cohesión y adecuación textual b) Corrección gramatical y léxica en español c) Ortografía y ortotipografía en español. d) Teoría y práctica de comunicación escrita en español

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Sesión magistral	12	24	36
Presentaciones/exposiciones	8	24	32
(*)Cartafol	8	10	18
Trabajos de aula	12	24	36
Trabajos y proyectos	6	18	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	La actividad introductoria consistirá en exponer los objetivos y las principales tareas previstas para el curso. Asimismo se delimitarán las principales líneas temáticas del curso.
Sesión magistral	Actividad teórica. Exposición teórica de la materia que irá acompañada de ejemplos que aseguren la comprensión idónea de los temas.
Presentaciones/exposiciones	Actividad práctica. Los alumnos expondrán de forma oral un trabajo preparado previamente de forma individual.
(*)Cartafol	

Trabajos de aula Prácticas textuales de redacción de textos expositivos y argumentativos orales y escritos especialmente para contextos académicos y profesionales. Dominio de la interacción oral (debates).

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Se reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Los alumnos que lo deseen podrán concertar horas de consulta con el profesor de forma adicional al horario establecido para las tutorías.
Trabajos de aula	Se reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Los alumnos que lo deseen podrán concertar horas de consulta con el profesor de forma adicional al horario establecido para las tutorías.
(*)Cartafol	a) biografía académica, b) selección de tres pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas c) autoevaluación del aprendizaje
Pruebas	Descripción
Trabajos y proyectos	Para la realización de trabajos, presentaciones o exposiciones, así como para la resolución de ejercicios y problemas propuestos en el aula, la docente reservará un tiempo de atención personalizada con el fin de atender y resolver las dudas del alumnado. Por ese motivo, se recomienda la consulta individual o en pequeños grupos en las *tutorías.

Evaluación					
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral por parte del alumnado ante el docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre los contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...	30	A1 A2 A4	B1 B6	C53 C54 C55
(*)Cartafol	a) biografía académica, b) selección de tres pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas, etc. c) autoevaluación del aprendizaje	30	A1 A2 A3 A4	B4 B8 B11	
Trabajos de aula	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos.	10	A1 A2	B8 B10 B12	C53 C54 C55
Trabajos y proyectos	Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia	30	A2 A4	B4 B9 B12	C53 C54 C55

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación será **continua**. No se podrá obtener la calificación de aprobado sin haber hecho la presentación oral en el aula y haber entregado, en la fecha, el trabajo tutelado escrito. Además se presentará un portafolio final docente que contenga:

a) biografía académica, b) selección de tres pruebas de entre los debates, ejercicios y resolución de problemas y c) autoevaluación del aprendizaje.

Las presentaciones orales tendrán lugar última semana de octubre.

La entrega del trabajo tutelado se programará para la primera semana de diciembre.

Las partes de la evaluación definidas como participación en debates, ejercicios, actividades y problemas deberán entregarse en la semana siguiente a la que fueron presentados en el aula.

Las alumnas y alumnos que no alcancen el aprobado con el sistema arriba expuesto durante el periodo lectivo podrán presentarse al examen de **evaluación única** en el periodo de exámenes en la fecha establecida en el calendario aprobado por la Xunta de FFT. El día del examen deberán hacer entrega del portafolio, del trabajo tutelado y realizar una presentación oral.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO)

El alumnado que no alcance el aprobado en este sistema de evaluación única podrá presentarse a examen en la **segunda**

edición de actas en julio, en la fecha oficial correspondiente aprobada por la Xunta de FFT, en iguales condiciones que rigen para el examen de sistema de evaluación única en la primera edición de actas. El alumnado que se encuentre en el caso de tener aprobadas parte de las pruebas podrá conservar las calificaciones de esas partes, previo acuerdo con la profesora, en la oportunidad del sistema de evaluación única en la primera edición de actas y en la segunda edición de actas en julio.

NOTA: El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a B2.

Fuentes de información

Aleza Izquierdo (coord.), **Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales**, Valencia: Tirant lo Blanch,

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, Anagrama, Barcelona,

Couto, Manuel, **Cómo hablar bien en público. Comunicar, persuadir y convencer con palabras**, Gestión 2000, Barcelona,

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, Ariel, Barcelona,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, **Nueva gramática de la lengua española**, Madrid, Espasa,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Ortografía de la lengua española**, Madrid, Espasa,

Cassany, Daniel, **Afilas el lapicero**, Barcelona, Anagrama,

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, Vigo, Universidade de Vigo,

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, Gijón, Trea,

Álvarez Menéndez, Alfredo; Enrique del Teso Martín, **Hablar en español**, Oviedo, Ediciones Nobel,

La bibliografía complementaria y específica para cada tema se comentará en la clase.

Recomendaciones

Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

El alumnado Erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a B2.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés**

Asignatura	Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés			
Código	V01G180V01104			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Alonso Alonso, María Rosa			
Profesorado	Alonso Alonso, María Rosa			
Correo-e	ralonso@uvigo.es			
Web	http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia se ocupa de la lengua instrumental. Se presta atención al uso del vocabulario y a la gramática en la comunicación oral. La comprensión auditiva se centra en la discriminación de sonido y comprensión general. El curso tiene una orientación práctica. Se recomienda tener un nivel B1 para poder seguir la materia. Al terminar el curso se debe alcanzar un nivel B1.2.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C1	Mejorar el conocimiento de la lengua instrumental con el fin de obtener una competencia lingüística y comunicativa en la lengua objeto de estudio.
C2	Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C4	Desarrollar las nociones fundamentales de vocabulario en temas básicos y expandir estos conocimientos a temas más complejos, fomentando la aplicación práctica del vocabulario a la lectura y redacción de textos, así como a la comprensión y expresión oral.
C6	Sentar las bases para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C10	Acrecentar habilidades de comprensión y expresión oral tanto para información específica como para información general.
C11	Fomentar la capacidad de expresión de la lengua a través del trabajo en equipo.

C13 Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la lengua oral y escrita tomando como base los conocimientos gramaticales.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Mejorar el conocimiento de la lengua instrumental con el fin de obtener una competencia lingüística y comunicativa en la lengua objeto de estudio.	A1 A5	B5 B13	C1 C10 C11
- Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.	A1 A3	B6 B9	C2 C4 C6
- Desarrollar las nociones fundamentales de vocabulario en temas básicos y expandir estos conocimientos a temas más complejos, fomentando la aplicación práctica del vocabulario a la lectura y redacción de textos, así como a la comprensión y expresión oral.	A1 A2		C6 C13
Sentar las bases para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.	A1 A4	B1 B5 B9	C1 C2 C4
Acercar las habilidades de comprensión y expresión oral tanto para la información específica como para la información general.	A1	B5	C11 C13

Contenidos

Tema

1. Articles: definite and indefinite, uses and omissions
2. Nouns: countable and uncountable, collective nouns, singular and plural
3. Pronouns: indefinite, personal, reflexive, reciprocal, possessive, relative, interrogative, demonstrative
4. Adjectives: form, uses, position
5. Adverbs: formation, comparative and superlative, position.
6. Preposition: place, time, collocations.
7. Review of verbal tenses: present tenses, past tenses and future tenses.

Topics for vocabulary and speaking:

1. Physical appearances, personality
2. Family and relationships, celebrations, friends
3. Leisure time, hobbies and games
4. Cities and towns, facilities, traffic
5. Ages, school, university
6. Houses and homes, household problems
7. Clothes, shopping, money
8. Feelings
9. Numerals
10. Climate and weather, geography

Listening:

1. Introduction: the role of stress
2. Weak and strong forms
3. Discriminating sounds
4. Word linking
5. Final sounds in words
6. -ed pronunciation, -s pronunciation
7. General comprehension

Speaking:

1. Presentations
2. Role-plays
3. Debates

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	0	4
Sesión magistral	26	52	78
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	0	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de conocimiento general sobre la materia
Sesión magistral	Explicación de los contenidos
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas de tipo práctico sobre vocabulario, gramática y comunicación oral relacionados con los contenidos impartidos durante el curso
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	ejercicios de vocabulario y gramática que los alumnos harán utilizando los libros recomendados por la profesora al inicio del curso

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	La profesora facilitará al alumno/a la atención que necesita para el desarrollo de su presentación oral.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Sesión magistral	Pruebas de expresión oral sobre los contenidos del curso.	40	A1 A4 A5	B1 B5 B6	C10 C11 C13
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas de gramática y vocabulario y listening. Estas pruebas estarán basadas en los contenidos vistos en la clase y en los contenidos de trabajo autónomo asignados a los alumnos	60	A1 A2 A3	B5 B9 B13	C1 C2 C4 C6

Otros comentarios sobre la Evaluación

El curso tiene una orientación práctica. Para poder seguir las clases se recomienda tener un nivel B1 de inglés. El nivel para superar la materia al final del cuatrimestre deberá ser B1.2.

1ª edición de actas (enero): Evaluación Continua

La evaluación continua constará de la cuatro partes: speaking (40%), vocabulario (20%), gramática (20%), listening (20%). Será necesario aprobar cada una de estas partes para aprobar la materia. Un suspenso en una de estas partes implica un suspenso en la materia (ver sección 2ª edición de actas).

Habrà una prueba de vocabulario y otra de gramática a mediados de curso y otra a finales durante el período lectivo. La nota media de las dos conformará la nota final. En el speaking y el listening se hará promedio pero prevalecerá la nota final.

El alumnado que no pueda asistir a alguna de estas pruebas, sea por el motivo que sea, deberán hablar con la profesora para hacer esa prueba el día del examen de evaluación única. Este examen será en la fecha establecida por el calendario de exámenes aprobado en la Junta de Facultad de la FFT

El alumnado que no pueda o no desee hacer la evaluación continua deberá comunicárselo a la profesora las dos primeras semanas del curso. Tendrá la oportunidad de la evaluación única.

1ª edición de actas (enero): Evaluación Única

El examen para el alumnado de evaluación única será la fecha establecida en el calendario de exámenes aprobado en Junta de FFT.

Consistirá en una prueba única con cuatro partes: vocabulario, gramática, listening y speaking. Para la prueba de speaking el alumnado debe preparar una presentación de tres minutos basada en los contenidos del curso. Deberán aprobarse cada una de las partes para aprobar la materia.

2ª edición de actas (julio)

Los alumnos harán solamente las partes de las pruebas que suspendan en la primera edición de las actas; es decir, el

alumnado que suspenda alguna(s) de las partes hará solamente esa(s) partes en la prueba de la segunda edición de las actas (julio) y se guardará esa(s) parte(s) solo hasta julio del correspondiente curso académico.

La segunda edición de las actas consistirá en una prueba única con cuatro partes: vocabulario, gramática, listening y speaking. Para la prueba de speaking los alumnos deben preparar una presentación de tres minutos basada en los contenidos del curso. Deberán aprobarse cada una de las partes para aprobar la materia.

Fuentes de información

Murphy, R., **English Grammar in use**, Cambridge,

McCarthy, M. and O'Dell, F., **English Vocabulary in use**, Cambridge,

Hancock, M., **English Pronunciation in use**, Cambridge,

Comfort, J., **Effective Presentations**, Oxford,

Thomas, B. and Matthews, L., **Vocabulary for First Certificate**, Cambridge,

Bibliografía complementaria,

Hashemi, L. and Thomas, B., **Grammar for First Certificate**, Cambridge,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés/V01G180V01203

Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés/V01G180V01204

Primer idioma extranjero V: Inglés/V01G180V01302

Primer idioma extranjero VI: Inglés/V01G180V01403

Primer idioma extranjero VII: Inglés/V01G180V01503

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés/V01G180V01105

Otros comentarios

Se recomienda el estudio diario de la materia, la lectura de las explicaciones gramaticales dadas en la clase, el desarrollo de ejercicios prácticos y la autocorrección. Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 de inglés.

La evaluación tendrá en cuenta no solo a pertinencia y calidad del contenido sino también su corrección lingüística.

ES responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma faitic y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas tendrán lugar.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Durante la realización de los exámenes no se permite la utilización de diccionarios, ordenador, conexión a internet o cualquier otro medio electrónico.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés**

Asignatura	Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés			
Código	V01G180V01105			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Alonso Alonso, María Rosa			
Profesorado	Alonso Alonso, María Rosa			
Correo-e	ralonso@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia se ocupa de la lengua instrumental centrándose en el desarrollo de las destrezas de Reading y Writing. Se le prestará atención a la comprensión y a la expresión escrita, a la cohesión, a la coherencia, a los tipos de texto, a los aspectos retóricos y de organización, así como al uso del vocabulario a través de diferentes temas y textos. ES recomendable poseer un nivel B1 para cursar la materia, al rematar debería poseerse un nivel B1.2.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
C1	Mejorar el conocimiento de la lengua instrumental con el fin de obtener una competencia lingüística y comunicativa en la lengua objeto de estudio.
C3	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del primer idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.
C4	Desarrollar las nociones fundamentales de vocabulario en temas básicos y expandir estos conocimientos a temas más complejos, fomentando la aplicación práctica del vocabulario a la lectura y redacción de textos, así como a la comprensión y expresión oral.
C7	Desarrollar la capacidad crítica respecto a las diferentes aproximaciones textuales y sus implicaciones.

C8 Mejorar la comprensión lectora en registros formales y semiformales, entender la organización del texto y deducir el significado por el contexto.

C9 Incrementar la destreza de expresión escrita en una variedad de temas y unirla a la expresión oral.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
- Adquisición de los conceptos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio	A1 A2 A3	B1 B4 B7 B9	C1 C3 C4 C9
Comprensión de los conceptos básicos y avanzados de lectura y redacción de textos.	A4		C1 C3 C4 C7 C8 C9
Adquisición de los conocimientos necesarios para expresarse de manera escrita y oral con el vocabulario y organización apropiados	A2 A4 A5	B1 B4 B9	C1 C4 C7 C8 C9
Familiarización con hábitos de trabajo en equipo	A2	B1 B11	C7

Contenidos

Tema	
(*)Spelling and punctuation	(*)--
(*)Structure of a paragraph	
(*)Introductions and conclusions	
(*)Developing paragraphs	
(*) Vocabulary Topics	(*)4.1 Study Units from Vocabulary for First Certificate: 4.1.1 Physical appearance, personality 4.1.2 Family and relationships, celebrations, friends 4.1.3 Leisure time, hobbies, and games 4.1.4 Cities and towns, facilities, traffic 4.1.5 Ages, school, university 4.1.6 Houses and homes, household problems 4.1.7 Clothes, shopping money 4.1.8 Feelings 4.1.9 The past, time 4.1.10 Climate, weather, geography 4.2 Vocabulary contained in assigned readings
(*)The five-paragraph essay	
(*)Opinion compositions	(*)1.1 Types of dictionaries 1.2 Information provided in dictionary entries 1.3 Important concepts and abbreviations 1.4 Practical strategies
(*) Descriptive compositions	
(*)Narrative essays	
(*) Structure: Coherence and cohesion	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	13	0	13
Trabajos de aula	7	14	21
Tutoría en grupo	3	6	9
Debates	3	6	9
Talleres	6	12	18
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	14	14
Sesión magistral	10	20	30
Otras	6	18	24
Pruebas de respuesta corta	2	4	6
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	4	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de ejercicios basados en los contenidos teóricos.
Trabajos de aula	Trabajos realizados sobre los contenidos teóricos del curso.
Tutoría en grupo	Entrevistas o sesión de preguntas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para consultar dudas sobre los contenidos de la materia y su aprendizaje.
Debates	Charla, conversación y debate sobre temas tratados en la clase.
Talleres	Trabajo en el aula, en pareja o en grupo, sobre borradores preparados fuera del aula como tareas de casa.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Ejercicios que los alumnos realizarán de forma autónoma
Sesión magistral	Explicaciones sobre los distintos aspectos tratados en el curso.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Debates	- El alumnado consulta sus dudas sobre la materia, los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Revisión de pruebas.
Tutoría en grupo	- El alumnado consulta sus dudas sobre la materia, los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Revisión de pruebas.
Pruebas	Descripción
Otras	- El alumnado consulta sus dudas sobre la materia, los ejercicios y el proceso de aprendizaje. - Consultas sobre el contenido de la materia y la aplicación de los conceptos teóricos. - Revisión de pruebas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Redacciones que se elaboran en el aula. Dos pruebas principales	90	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B7 B9	C1 C3 C4 C7 C8 C9
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Redacciones que se harán a lo largo del curso	10	A1 A4		C1 C4 C7 C9

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se recomienda que el alumnado siga la evaluación continua, siendo el sistema con más posibilidades de éxito para el alumnado.

1ª edición de actas: evaluación continua

La evaluación continua del alumnado requiere que el alumnado demuestre sus capacidades con regularidad al largo del cuatrimestre. Por tanto, las pruebas y trabajos de clase no son recuperables. Las pruebas y los trabajos hechos en la clase que los alumnos en el entreguen por no asistir la clase contarán como un 0. Para el cálculo de la nota final aceptaráse como máximo dos justificantes oficiales para eliminar notas de 0 asignadas por faltas de asistencia. Las pruebas de tipo respuesta larga serán redacciones que se harán a lo largo del curso.

Se anunciarán en el aula las fechas para hacerlas. La primera prueba se hará a principio de curso, y contará un 10% de la nota final. Habrá otra prueba a medidados de curso que contará un un 20% de la nota final y una última prueba a finales que contará un 70% de la nota final. Daráse importancia a evolución del alumnado a lo largo del curso y la nota obtenida en la redacción final. Las pruebas tendrán lugar durante el período lectivo.

El alumnado que no pueda asistir a alguna de estas dos pruebas principales, sea por el motivo que sea, deberá hacer el examen final. El alumnado que no pueda hacer la evaluación continua y opte por la evaluación única deberán comunicárselo la profesora durante los primeros 15 días de curso.

Las horas presenciales requieren, además de la asistencia, una preparación adecuada y una participación activa.

1ª edición de actas: evaluación única

El examen de evaluación única está pensado para los alumnos que no escojan la evaluación continua y para aquellos que no puedan asistir a alguna de las dos pruebas principales. Consistirá en una redacción; puede incluir email y/o leaflets. La cualificación será del 100% de la nota.

Este examen sera en Ila fecha marcada en el calendario aprobado en Junta de la FFT.

2ª edición de actas (julio)

En la segunda edición de actas (julio) habrá una prueba única que consistirá en una redacción (100% de la nota final). La redacción tratará sobre alguno de los temas tratados en el curso y alguno de los estilos de texto (opinión, narrativa, descriptivo, podrían también incluir email y leaflets). La redacción tendrá una longitud de 250 palabras.

Este examen sera en Ila fecha marcada en el calendario aprobado en Junta de la FFT.

Notas generales

En la evaluación se tendrán en cuenta aspectos de contenido (organización, thesis statement, organización de los párrafos, topic sentences ,etc.) y aspectos formales (gramática y vocabulario.

Se le prestará atención también a lacompresión y la expresión escrita, a las estrategias de cohesión y coherencia textual, a los aspectos retóricos y de orientación así como al uso del vocabulario a través de diferentes temas y textos.

Las fechas de pruebas evaluables serán anunciadas en el aula y en FAITIC con antelación suficiente.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Fuentes de información

Bibliografía Básica:

Davis, J. "The Five-Paragraph Essay." In: *Effective Academic Writing 3: The Essay*. Oxford UP, 2006.

Driscoll, Liz. "Appendix 3: Using a Dictionary." In: *Real Reading, with answers*. Pp. 92-95. Cambridge UP, 2008.

Driscoll, Liz. "Reading about Reading." In: *Real Reading, with answers*. Pp. 6-18. Cambridge UP, 2008.

English, A. and L.M. *North Star Reading and Writing: High Intermediate*. 2nd edition. Longman, 2004.

Gower, Roger. "Appendix 2,3,4 (Spelling, Punctuation, Linking Expressions." In: *Real Writing 3*. Cambridge UP, 2008.

McCarthy, Michael. "Effective Vocabulary Learning." In: *English Vocabulary in Use (Upper-Intermediate)*. Cambridge UP, 2001.

Mlnarczyk, R. and S. Haber. *In Our Own Words*. 3rd Edition. (Selected readings.) Cambridge UP, 2005.

PURDUE UNIVERSITY. THE ONLINE WRITING CENTER (OWL) AT PURDUE UNIVERSITY.
<http://owl.english.purdue.edu/owl/resource/545/01/>

Thomas, B. and L. Matthews P. *Vocabulary for First Certificate with answers*. Cambridge UP, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

McCarthy, Michael. *English Vocabulary in Use (Upper-Intermediate)*. Cambridge UP, 2001.

Georgakopoulou, A. and D. Goutsos. *Discourse Analysis: An Introduction*. 2nd ed. Edinburgh UP, 2004.

Zemach, D. and L. Rumisek. *Academic Writing: From Paragraph to Essay*. Macmillan, 2003.

Todos los títulos están accesibles en la biblioteca o, si no, en la fotocopidora de Filología.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés/V01G180V01204

Primer idioma extranjero V: Inglés/V01G180V01302

Primer idioma extranjero VI: Inglés/V01G180V01403

Primer idioma extranjero VII: Inglés/V01G180V01503

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés/V01G180V01104

Otros comentarios

Los alumnos deben poseer un nivel intermedio o B.1 como mínimo para poder seguir las clases y obtener el nivel final suficiente.

Se recomienda que los alumnos sigan la evaluación continua.

Para conseguir una evaluación positiva es imprescindible que los alumnos presten la máxima atención en clase al desarrollo del temario y a la aplicación de los conceptos impartidos.

Fuera de clase es imprescindible a realización de las tareas y ejercicios prácticos. Se recomienda el estudio diario de la materia, ya que el aprendizaje de un idioma requiere un estudio constante y progresivo.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés			
Código	V01G180V01106			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	1c
Lengua	Francés			
Impartición				
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Alonso Rodríguez, Inés			
Profesorado	Alonso Rodríguez, Inés Jacques , Sylvia Ripoll Delebourne, Virginia Teresa			
Correo-e	ialonso@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Se trata de desarrollar las competencias de comprensión y expresión oral y escritura. Se pretende conseguir que el alumnado pueda expresarse en francés en las situaciones cotidianas más corrientes partiendo de un nivel A1-A2 para alcanzar un nivel B1.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento el segundo idioma como lengua extranjera lo que incluye las perspectivas lingüística comunicativa y de cultura y civilización	A1 A4	B10	C14 C18 C19
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio	A2 A4	B4 B10	C15 C17 C22
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos propios de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos	A3 A5	B1 B8	C17 C22

Contenidos

Tema	
1. L' oral, compréhension et expression. Les unités sonores de la langue. Apprentissage et perfectionnement de la prononciation.	La caractérisation des personnes et la prise de contact. Se présenter. présenter quelqu'un ou quelque chose.
2. La phrase simple, l'ordre des mots. L'expression de la fréquence. Le présent d'habitude.	Se situer dans le temps.
3. La quantification. Les partitifs. Les démonstratifs. La possession	Faire des achats.
4. La représentation de l'action. Être et avoir.	L'expression écrite. Écrire une lettre. Demander la permission, faire des reproches.
5. Présent/passé/futur	Expliquer ses habitudes et celles des autres, rendez-vous, informations.
6. Les pronoms personnels, démonstratifs, relatifs, indéfinis.	Exprimer ses opinions, le point de vue
7. L'interrogation et la négation.	Présentation d'un curriculum vitae.
8- Le thème de la description et ses parties. Les structures linguistiques liées à la description. La comparaison.	La description. Le portrait.
9. Initiation à la phrase complexe.	Comparer des objets. L'expression de la quantité.
10. Contenus lexicaux et civilisationnels	La ville, la campagne, les types de logement, moyens de communication, loisirs, voyages. Notions géographiques, historiques et culturelles de la France et des pays d'expression française.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	26	32	58
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Trabajos tutelados	0	10	10
Presentaciones/exposiciones	1	8	9
Resolución de problemas y/o ejercicios	21	38	59
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de algunos aspectos teóricos de la materia.
Prácticas autónomas a través de TIC	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios para la práctica del francés.
Trabajos tutelados	Presentación de un trabajo individual sobre el libro de lectura . Presentación oral de un trabajo de temática civilizaciona
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones orales individuales o en grupo basadas en el trabajo autónomo de los alumnos
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de ejercicios teórico-prácticos durante las aulas, bajo la supervisión de la profesora. Los ejercicios podrán ser puntuados, con o sin previo aviso, como parte de la evaluación continua.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Los ejercicios de prácticas a través de Tic serán corregidos individualmente.

Trabajos tutelados	Los trabajos tutelados serán hechos bajo la supervisión y corrección de la profesora antes de la presentación final.
Presentaciones/exposiciones	Se trata de darles a los alumnos orientación general sobre los trabajos, así como estrategias de aprendizaje, hacer indicaciones sobre los trabajos y ejercicios

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticas autónomas a través de TIC	Los ejercicios a través de la plataforma Tema serán corregidos individualmente y evaluados.	10	A1 A2 A4	B10	C14
Trabajos tutelados	Presentación individual o en grupo del trabajo autónomo del alumno. Ficha de lectura del libro Tema de civilización	10	A1 A2 A4	B1 B8	C15 C17 C18 C19 C22
Presentaciones/exposiciones	Presentación oral individual o en grupo del trabajo autónomo del alumno.	10	A1 A3 A4	B1	C14
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado realizará ejercicios teórico-prácticos a lo largo del curso sobre los contenidos explicados por la profesora en las sesiones teóricas.	10	A1 A2 A4	B4	
Pruebas de respuesta corta	- Prueba final sobre los contenidos teóricos - Prueba final sobre los contenidos prácticos	60	A1 A2 A4 A5		C17 C18 C19

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS: En la 1ª edición de actas el alumnado será evaluado mediante el sistema de **evaluación continua** indicado arriba. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. Para aprobar la materia será necesario haber entregado los trabajos (uno por mes) en la fecha requerida y señalada en el primero mes del curso, y tendrán que superar con un mínimo de un 4 cada una de las partes en cualquiera de las modalidades. De lo contrario, el alumnado tendrá que hacer el examen final. Este examen final tendrá lugar en el período de exámenes en la fecha aprobada en Junta de FFT. El alumnado que, por motivos justificados, no pueda realizar la evaluación continua deberá hablar con los profesores al inicio del curso. En cuyo caso podrán examinarse del 100% de la materia por el sistema de **evaluación única** con la siguiente calificación: 50% teoría, 50% práctica. Este examen final tendrá lugar en el período de exámenes en la fecha aprobada en Junta de FFT.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO): En la segunda edición de actas (julio) habrá un examen por el 100% de la calificación (50% teoría, 50% práctica) para el alumnado que no ha superado la materia en la primera edición. Este examen tendrá lugar en el período de exámenes de julio en la fecha aprobada en Junta de FFT.

Notas generales: En caso de copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un suspenso global en la materia. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto. Se recomienda el trabajo continuado y la consulta frecuente de los medios de comunicación franceses.

Fuentes de información

Anna Sam, **Les tribulations d'une caissière**, Stock,

Pierre Rambaldi, **Les tribulations d'une caissière**, Studio 37 : DVD,

Delatour, Jennepin. Léon-Dufour, Teyssier, **Nouvelle grammaire du français**, Hachette,

Abry, Chalaron, **Phonétique, 350 exercices**, Hachette,

Claire Leroy-Miquel, **Vocabulaire progressif du Français - intermédiaire**, Clé International,

"Regarde les Lumières, mon amour" Annie Ernaux (Auteur)

Grammaire

Conjugaison

Phonétique

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés/V01G180V01205

Segundo idioma extranjero III: Francés/V01G180V01304

Otros comentarios

Se recomienda un nivel de lengua A2 para poder seguir la materia adecuadamente.

Recomendamos el estudio continuado de la materia, la consulta de la gramática recomendada para realizar los ejercicios prácticos y la autocorrección.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo constante.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán			
Código	V01G180V01107			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimstre 1c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Cortes Gabaudan, Helena			
Profesorado	Cortes Gabaudan, Helena			
Correo-e	hcortes@uvigo.es			
Web	http://http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Es una materia de seis créditos, que se imparte en el primer cuatrimestre del primer curso del grado, y que está concebida como una disciplina de iniciación a la lengua alemana básica, así como de introducción elemental al conocimiento de la cultura sobre la que se sostiene este idioma, entendiendo con esto la lengua y algunos aspectos culturales de los países de habla alemana. Se tiene en cuenta el hecho de que la mayoría del alumnado se enfrenta por primera vez a la lengua alemana en la edad adulta, por lo que se parte de un nivel cero de conocimientos que, si bien permite una progresión relativamente rápida en el dominio gramatical básico de la lengua, solo admite una progresión bastante más lenta en el dominio de las competencias orales en este primer curso. Al final de esta asignatura se espera alcanzar el nivel A1.1.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.

C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	A1	B1	C14
	A2	B3	C15
	A3	B5	C17
	A4	B7	C18
	A5	B10	C19
		B12	C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.		B13	
	A5	B7	C14
			C15
			C17
			C18
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.			C19
			C147
		B7	
		B10	

Contenidos

Tema	
1. Introducción: la lengua alemana. Alfabeto y fonética.	Ciudades y países. Saludos y presentaciones.
2. Los artículos determinados e indeterminados. El verbo en presente de indicativo de verbos regulares. Los pronombres personales. El verbo <i>sein</i> .	El tiempo cronológico: hora, día, mes, semana, año, estaciones. Las fechas.
3. El género y el número del sustantivo. Los pronombres interrogativos. El verbo <i>haben</i> .	Familia y amigos. En clase.
4. El presente de indicativo de los verbos irregulares. Los verbos separables.	Hacer compras. Números del 100-1.000.000. Muebles. Preguntar por precios. Pedir ayuda.
5. El caso acusativo. Verbos que rigen acusativo. La negación. <i>Ja/Doch</i> . Uso del imperativo.	Objetos. Colores. Formas. Materiales.
6. El caso dativo. Verbos que rigen dativo. Los pronombres posesivos.	En el despacho. El ordenador. Conversaciones telefónicas.
7. Las preposiciones de lugar y de tiempo que rigen acusativo y dativo. Adverbios de tiempo y orden de la frase.	Tiempo libre. Hobbies. Hablar sobre capacidades.
8. Los verbos modales. El pronombre personal declinado. Orden de la frase cuando hay nombres y pronombres.	Tiempo libre. Citas. Hacer propuestas. Días de la semana. Horas. Estaciones del año. Meses.
9. El genitivo y sus preposiciones. Los demostrativos y otras palabras que se declinan como el artículo (<i>welch-</i>). Los impersonales: <i>alle, viele, man</i> .	Comer. Invitación a casa. Preferencias de comida. Cosas de comer y platos, recetas.
10. Las preposiciones alternantes. los verbos de acción y posición.	Viajes, medios de transporte. Ocupaciones del día.
Observación: este temario podrá completarse o modificarse ligeramente de acuerdo con las sugerencias recibidas y el desarrollo de las clases.	Otros temas complementarios de contenido léxico o gramatical. Temas culturales paralelos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	8	8	16
Trabajos de aula	40	80	120
Pruebas de respuesta corta	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades organizativas: explicación pormenorizada del programa de la materia y del desarrollo de la misma dentro y fuera del aula, lo que implica la descripción de las características del curso, contenidos, metodología, formas de evaluar y resolución de dudas, así como la presentación de las diferentes herramientas de trabajo necesarias para su aprendizaje: manual, diccionarios y otros libros complementarios.
Sesión magistral	Exposiciones teóricas de temas gramaticales, léxicos y culturales.
Trabajos de aula	Práctica de lectura, escritura y traducción, corrección de ejercicios, exposiciones individuales y resolución de las dificultades lingüísticas y culturales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Se podrán consultar en tutorías todas las dudas surgidas en el desarrollo de los trabajos y ejercicios para realizar en casa.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta corta	Existirá la posibilidad de revisar el examen final y comentar los problemas surgidos con el profesor de la materia.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajos de aula	Valoración continua de la asistencia a clase y de la participación activa en todas las actividades desarrolladas en el aula. Puntuación de trabajos y ejercicios entregados durante el curso.	20	A1	B1	C14	
			A2	B3	C15	
			A3	B5	C17	
			A4	B7	C18	
			A5	B10	C19	
				B12	C147	
				B13		
Pruebas de respuesta corta	Examen escrito de contenido léxico y gramatical.	80	A1	B1	C14	
			A2	B3	C15	
			A3	B5	C17	
			A4	B7	C18	
			A5	B10	C19	
				B12	C147	
				B13		

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS:

La evaluación y la consiguiente calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de **evaluación continua** de acuerdo con los porcentajes descritos más arriba. Los trabajos de aula se desarrollarán habitualmente con una frecuencia semanal y la prueba escrita se realizará durante el periodo de exámenes de forma que coincida con la fecha establecida por la Xunta de FFT para el examen de la evaluación única. Para obtener el 20% establecido para los trabajos de aula, se deberán haber entregado y haber sido evaluados al menos 4 de estos trabajos, de lo contrario se perderá ese porcentaje de la nota. La nota mínima para aprobar el conjunto de la asignatura será un 5, resultado de la nota obtenida mediante la suma de las calificaciones porcentuadas correspondientes a los dos porcentajes citados. El alumnado que suspenda la evolución continua será examinado de toda la materia de acuerdo a lo expuesto más abajo referente a la convocatoria de julio. El alumnado que se acoja a la evaluación continua no tendrá obligación de realizar ninguna prueba oral, ya que las capacidades de correcta pronunciación, así como de comprensión y producción oral serán evaluadas mediante el trabajo diario en el aula.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la **evaluación única** deberá realizar un examen

escrito sobre los contenidos de la materia vistos en el curso durante el período de exámenes en la fecha establecida por la Xunta de FFT para la evaluación única - más otra prueba oral en otra fecha distinta concertada con el profesorado. El primero tendrá un valor del 80% y el segundo un valor del 20% de la nota. No obstante, sólo podrán acceder al examen oral los alumnos que hayan obtenido como mínimo una nota de 4 en el examen escrito.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

Para el alumnado que se haya acogido al sistema de evaluación continua, consistirá en un examen escrito teórico-práctico de los contenidos del curso por el 100% de la calificación que será realizado en las fechas establecidas en el calendario oficial de la FFT. Para el alumnado que durante el curso se acogió a la evaluación única, este examen tiene un valor del 80% de la nota; este alumnado tendrá que hacer también una prueba oral por el 20% de la calificación para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La prueba escrita tendrá lugar en ambos casos en la fecha oficial establecida por la Xunta de FFT. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado.

Fuentes de información

C.Lemcke, L.Rohrmann, **Deutsch. Grammatik, Intensivtrainer A1**, Klett-Langenscheidt,

S. Evans, A. Pude, A. Specht, **Menschen, Deutsch als Fremdsprache, KURSBUCH, A1.1.**, Humber Verlag,

Bibliografía Básica:

A. *Deutsch. Grammatik, Intensivtrainer Neu A1*, Klett-Langenscheidt, München, 2015

ISBN: 978-3-12-605165-1

B. *Menschen, Deutsch als Fremdsprache. KURSBUCH. A1.1.*, Editorial Huber, Ismaning, 2012.

Material complementario.

Para vocabulario: *Deutsch. Wortschatz, Intensivtrainer Neu A1*, Klett-Langenscheidt, München, 2015

ISBN: 978-3-12-605151-4

Gramáticas:

-*Deutsch 2000. Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache*. Múnich, Ed. Hueber, 1982. (Existe versión en castellano)

-G. Helbig, J. Buscha. *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. Berlín y Múnich, Ed. Langenscheidt, 2005.

-*Kurzgrammatik Deutsch*. Berlín y Múnich, Ed. Langenscheidt, 2005.

-M. Brinitzer, V. Damm. *Grammatik sehen*. Múnich, Ed. Hueber, 2005.

-R. Hoberg, U. Hoberg. *Der kleine Duden-Gramática del alemán*. Múnich, Ed. Hueber, 2005.

-A. Hering, M. Matussek, M. Perlmann-Balme. *Em Übungsgrammatik*. Múnich, Ed. Hueber, 2005.

-G. Helbig, J. Buscha. *Übungsgrammatik Deutsch*. Berlín y Múnich, Ed. Langenscheidt, 2005.

-H. Dreyer, R. Schmitt. *Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik*, Múnich, Ed. Hueber, 2005.

Diccionarios y repertorios léxicos:

Langenscheidt Handwörterbuch Spanisch. Berlín y Múnich, Ed. Langenscheidt, 2005.

Langenscheidt e-Taschenwörterbuch Spanisch. Berlín y Múnich, Ed. Langenscheidt, 2005.

Recomendaciones

Otros comentarios

En esta asignatura se parte de un nivel cero de alemán, por lo que no es necesario tener conocimientos previos.

Se recomienda la asistencia a las clases, la participación activa en las mismas y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda además tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo del curso o en el examen final supondrá un cero en esa prueba.
2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las distintas pruebas de evaluación.

Al final de esta asignatura se espera alcanzar el nivel A1.1. en alemán.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Portugués**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Portugués			
Código	V01G180V01108			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Otros			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado	Arias Freixedo, Xosé Bieito Baltrusch , Burghard			
Correo-e	freixedo@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Nesta materia trátase de adquirir coñecementos básicos de lingua portuguesa (en comprensión e expresión oral e escrita) e coñecementos básicos sobre os países de lingua oficial portuguesa e as súas culturas (correspondentes ao nivel A2 do Marco Común Europeo de Referencia para as Linguas).			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C16	Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera. Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al 'Certificado Inicial de Português como Língua Estrangeira' (CIPLE).	A1 A2 A3 A4 A5	B5 B10 B13	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C147
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera lo que incluye las perspectivas lingüística comunicativa y de cultura y civilización		B5 B13	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.		B10 B13	
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización con los propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos		B10 B13	C17 C19

Contenidos

Tema	
Contenidos de fonética	Elementos de fonética y fonología de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos gramaticales	Elementos gramaticales correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Ortografía; verbo (indicativo y tiempos más usuales del subjuntivo); sustantivo; adjetivo; artículo; determinantes; plural; género; pronombres; preposiciones y contracciones; etc.
Contenidos léxico-semánticos	Elementos léxicos y semánticos correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Tiempos cronológico y meteorológico; saludos y despedidas; vivienda; presentación personal; números; colores; medios de transporte; rutina diaria; ropa; cuerpo; cocina y alimentación; deportes y otras actividades de ocio; etc.
Contenidos pragmáticos	Tratamientos; idiomatismos; falsos amigos; etc.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	18	25	43
Trabajos de aula	18	25	43
Eventos docentes y/o divulgativos	2	13	15
Sesión magistral	4	0	4
Pruebas de respuesta corta	2	10	12
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	0	5	5
Otras	8	10	18
Observación sistemática	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. El alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de las indicaciones y de los materiales necesarios para realizar los ejercicios correspondientes y para avanzar en cada unidad temática.
Trabajos de aula	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados dentro del aula. El alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Fatic de las indicaciones y de los materiales necesarios para realizar los trabajos correspondientes y para avanzar en cada unidad temática.

Eventos docentes y/o divulgativos	Asistencia a conferencias, filmes, seminarios, prácticas de campo y otras actividades relacionadas con los contenidos de la materia. El alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.
Sesión magistral	El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. El alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones y de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención a problemas específicos presentados por el alumnado durante las sesiones prácticas.
Trabajos de aula	Atención a problemas específicos presentados por el alumnado durante las sesiones prácticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Pruebas de respuesta corta	Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante lo curso.	40	A1	C15 C16 C17
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Realización de ejercicios o tareas sobre temas específicos tratados en el aula o indicados por el profesor.	20	A1 A5	B5 B13 C14 C15 C16 C17 C19
Otras	Prueba oral individual.	30		C14 C15 C16 C18
Observación sistemática	Observación de las prestaciones del alumnado en los ámbitos de "Resolución de problemas y/o ejercicios", "Trabajos de aula", la participación en general y la asistencia a las actividades relacionadas con la materia.	10	A4	B13 C14 C15 C16

Otros comentarios sobre la Evaluación

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre en tela de juicio, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. supra la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

Evaluación continua

Dado que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera es muy recomendable asistir con regularidad a las aulas. Quien no tenga posibilidad de asistir a un mínimo de 80% de las aulas debe comunicarlo al profesorado. En todo caso, la no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (cf. supra la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del último examen de evaluación continua, tanto la prueba escrita como la oral, coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

La prueba oral se realizará después de la prueba escrita en una sala contigua y será grabada en formato audio.

Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia. En caso de suspenso, habrá que recuperar en la convocatoria de julio exclusivamente la parte o partes suspensas .

La **evaluación única** consiste en una prueba escrita seguida de otra prueba oral que se realizarán en el mismo día en salas de aula contiguas, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT. Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia y, en caso de suspenso, habrá que recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única se valorará de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la nota final.

2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba será grabada en formato audio y la participación en ella supondrá el consentimiento de la grabación.

ES preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar la materia.

La no presentación a una de las pruebas sin justificante supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma.

Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de la evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio). El examen escrito y oral tendrán lugar en la fecha recogida en el calendario oficial de la FFT para el período de exámenes de julio.

El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que examinarse EXCLUSIVAMENTE de la parte o partes que tengan suspensas (examen oral y/o escrito).

La copia o el plagio en los respectivos exámenes de las evaluaciones continua o única serán penalizados con un suspenso (nota numérica: 0) en estas.

En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, incluso aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

Fuentes de información

<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>

<http://www.ciberduvidas.com/>

Carmo, Leonete. *Olá! Como está! Curso intensivo de lingua portuguesa*, 2ª ed., Lisboa, Lidel, 2004. (ISBN: 978-972-757-769-9)

Castro, Ivo. *Introdução à História do Português*, 2ª ed. revista e muito ampliada. Lisboa, Edições Colibri, 2006. (ISBN: 972-772-676-3).

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata. *Gramática Ativa 1*, 3ª ed., Lisboa, Lidel, 2011. (ISBN: 978-972-757-638-8).

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata. *Gramática Ativa 2*, 3ª ed., Lisboa, Lidel, 2012. (ISBN:978-972-757-173-4).

Com ou sem Acento?. Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.31936-4).

Com ou sem Hífen?. Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.01713-0).

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.). *Dicionário Temático da Lusofonia*. Lisboa, Texto Editores, 2005. (ISBN: 978-972-472-935-0).

Cristóvão, Fernando. *Da Lusitanidade à Lusofonia*. Coimbra, Almedina, 2008. (ISBN: 978-972-403-445-4)

Dicionário da Língua Portuguesa 2011. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01564-8)

Dicionário Editora de Espanhol-Português, Porto, Porto Editora, 2008 (ISBN: 978-972-0-01371-2).

Dicionário Editora de Francês-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2011. (ISBN: 978-972-0-01647-8).

Dicionário Editora de Inglês-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN:978-972-0-01491-7).

Dicionário Editora de Português-Alemão, Porto, Porto Editora, 2006. (ISBN: 978-972-0-01277-7).

Dicionário Editora de Português-Espanhol, Porto, Porto Editora, 2010 (ISBN: 978-972-0-01559-4).

Dicionário Editora de Português-Francês. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2009. (ISBN:978-972-0-01479-5).

Dicionário Editora de Português-Inglês. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01493-1).

- Dicionário Editora Alemão-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2011. (ISBN: 978-972-0-01494-8).*
- Dicionário Moderno da Língua Portuguesa. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01496-2).*
- Dicionário Moderno de Sinónimos e Antónimos. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN:978-972-0-05754-9).*
- Dicionário Moderno de Sinónimos e Antónimos. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.5754-9).*
- Dicionário Moderno de Verbos Portugueses. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-05756-3).*
- Duarte, Gonçalo (org.). *Histórias de Bolso*. Lisboa, Lidel, 2016.
- FLiP 8* □ *Ferramentas para a Língua Portuguesa*. Porto, Priberam, 2010. [www.flip.pt]
- Henriques, Teresa Sousa & Frederico de Freitas. *Qual é a Dúvida*. Lisboa, Lidel, 2011.
- Júnior, Joaquim Mattoso Câmara. *Estrutura da Língua Portuguesa*, 19.ª ed. Petrópolis, Vozes, 1989. (ISBN: 85-326-0061-1).
- Machado, José Barbosa, *Introdução à História da Língua e Cultura Portuguesas*. Braga, Edições Vercial, 2009. (ISBN: 978-972-99038-8-5-3).
- Novo Corretor Aurélio 2*. Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt]
- Ruela, Isabel. *Vocabulário Temático*. Lisboa, Lidel, 2015.
- Sobral, José Manuel. *Portugal, Portugueses: Uma Identidade Nacional*, s.l. Fundação Francisco Manuel dos Santos, 2012. (ISBN: 978-989-8424-65-5).
- VVAA. *FLiP 10. Correctores e Dicionários para o Microsoft Windows*. Porto, Priberam, 2016.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Português/V01G180V01207

Segundo idioma estrangeiro III: Português/V01G180V01306

Segundo idioma extranjero IV: Português/V01G180V01406

Segundo idioma extranjero V: Português/V01G180V01607

Otros comentarios

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Lingüística: Describir el lenguaje**

Asignatura	Lingüística: Describir el lenguaje			
Código	V01G180V01201			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Gómez Guinovart, Francisco Xavier			
Profesorado	Diz Ferreira, Jorge Gómez Guinovart, Francisco Xavier Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo			
Correo-e	xgg@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia prepara al alumnado en la comprensión de la realidad lingüística del ser humano, aportando los conceptos, la terminología y las herramientas necesarias para la descripción, análisis y estudio de las lenguas.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B8	Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.

B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C37	Adquirir conocimientos sobre la capacidad lingüística humana y las lenguas del mundo.
C38	Conocer las herramientas conceptuales y analíticas que ofrece la Lingüística para el estudio y descripción de las lenguas.
C39	Adquirir conocimientos sobre las aplicaciones de la lingüística.
C40	Desarrollar la capacidad para entender lecturas introductorias.
C41	Ser competente para distinguir los contenidos esenciales de los accesorios.
C42	Ser competente para resolver ejercicios de carácter básico.
C43	Desarrollar la capacidad de trabajar con datos de lenguas desconocidas, en un nivel básico.
C44	Desarrollar la habilidad de trasladar las herramientas y problemas tratados a las lenguas de especialización del alumnado.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
- Conocimiento sobre la capacidad lingüística humana y las lenguas del mundo.	A2 A5	B3 B9	C37
- Conocimiento de las herramientas conceptuales y analíticas que ofrece la lingüística para el estudio y descripción de las lenguas.	A2 A5	B4 B11 B13	C37 C38
- Conocimiento sobre las aplicaciones de la lingüística.	A1 A5	B5 B12 B13	C39
- Capacidad de comprender lecturas introductorias.	A3 A5	B4 B8	C40 C41
- Capacidad para distinguir los contenidos esenciales de los accesorios.	A4 A5	B4 B6	C41 C42
- Capacidad para resolver ejercicios de carácter básico.	A2 A5	B4 B7	C42
- Habilidad de trabajar con datos de lenguas desconocidas, en un nivel básico.	A5	B10 B13	C43
- Habilidad de trasladar las herramientas y problemas tratados a las lenguas de especialización del alumnado.	A2	B3 B4	C44

Contenidos

Tema	
1. Caracterización general del lenguaje	Comunicación animal y lenguaje humano. Propiedades características del lenguaje humano. Lenguaje, paralenguaje y comunicación no verbal.
2. Las lenguas del mundo	Lenguas naturales y lenguas artificiales. Lenguas de signos. Lenguas habladas.
3. La lingüística: teoría y aplicaciones	Ámbito de la lingüística. Disciplinas lingüísticas. Lingüística teórica y lingüística aplicada. Tecnologías lingüísticas.
4. El uso de las lenguas	El estudio del habla. Pragmática. Análisis de la interacción. Diferencias comunicativas entre mujeres y hombres.
5. Lenguas, culturas y sociedad	Antropología lingüística. La heterogeneidad de las lenguas. Habla bilingüe.
6. Lenguaje, lenguas y mente	El pensamiento y las lenguas. Neurolingüística. Adquisición de las lenguas. Bilingüismo y aprendizaje de segundas lenguas.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	21	34	55
Estudio de casos/análisis de situaciones	8	22	30
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	42	42
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	0	10
Tutoría en grupo	4	4	8
Pruebas de respuesta corta	2	0	2
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: metodología, contenidos y evaluación.
Sesión magistral	Presentación introductoria de contenidos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se presentará un tema a debate, tomado de la historia de la lingüística o de la realidad cotidiana. El alumnado desarrollará su juicio crítico para analizar las situaciones propuestas.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	A partir de los datos y de las instrucciones que se proporcionen en el aula, la alumna o alumno deberá dar con la respuesta adecuada a problemas o ejercicios.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad que consiste en explicitar y comentar las soluciones a los ejercicios que complementan la parte teórica de cada tema.
Tutoría en grupo	La profesora o profesor resolverá las dudas que tenga el alumnado tanto en el que se refiere a los conceptos introducidos como la forma de resolver los problemas o casos. Para eso, podrá aportar información adicional.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	El profesorado supervisará el trabajo realizado por el alumnado durante la realización de ejercicios sobre los contenidos de la materia.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de respuesta corta	Examen parcial después del primero bloque de contenidos de la materia. El alumnado responderá por escrito, de manera escueta y razonada, a las cuestiones que se le expongan.	50	A1 A2 A3	B3 B4 B8 B11	C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43
Pruebas de respuesta corta	Examen parcial después del segundo bloque de contenidos de la materia. El alumnado responderá por escrito, de manera escueta y razonada, a las cuestiones que se le expongan.	50	A1 A2 A3	B3 B4 B8 B11	C37 C38 C39 C40 C41 C42 C43

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación será continua y se realizará según lo detallado más arriba. Es obligatorio realizar todas las pruebas previstas en la evaluación. La nota final se calculará a partir de las notas obtenidas en las pruebas parciales, aplicando los porcentajes de puntuación especificados en el apartado anterior. El primer examen parcial tendrá lugar aproximadamente en la sexta semana de clases, y el segundo examen parcial después del período de docencia en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade. El alumnado que no consiga superar la materia en esta primera edición de las actas, será evaluado en la segunda edición de las actas mediante un examen basado en los contenidos suspensos de la materia.

Todas las pruebas se calificarán teniendo en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y su rigor académico.

El alumnado evaluado por este sistema no podrá presentarse al examen correspondiente a la evaluación única, y su calificación en la primera edición de actas corresponderá al cómputo de las notas obtenidas en las pruebas realizadas durante el curso.

Excepcionalmente, habrá una modalidad de evaluación única en la primera edición de actas, solo para aquellas/os estudiantes que por motivos justificados no puedan hacer un seguimiento regular de la materia. En este caso, la/el alumna/o deberá comunicárselo al profesor argumentadamente al inicio del cuatrimestre (en las dos primeras semanas de clase). La evaluación constará de un examen único basado en los contenidos de la materia y cuya nota constituirá el 100% de la

calificación final. Este examen tendrá lugar en la misma fecha que el segundo examen parcial, después del período de docencia, en la fecha oficial aprobada por la Xunta de Facultade. La elección de esta opción en ningún caso supone la pérdida del derecho a asistir a las aulas siempre que sea posible, lo cual se recomienda encarecidamente. El alumnado que siga esta modalidad de evaluación será responsable de mantener un contacto continuado con la materia a través de Faitic.

No es obligatorio asistir a las aulas, aunque se recomienda encarecidamente asistir con regularidad y participar de manera activa en el desarrollo del curso. Es responsabilidad del alumnado hacer un seguimiento de la materia a través de Faitic y estar al tanto de las fechas de realización de las pruebas.

2. SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

En la segunda edición de actas la evaluación se llevará a cabo mediante un examen basado en los contenidos suspensos de la materia.

Este examen tendrá lugar en la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultade.

Fuentes de información

El profesorado de la materia indicará durante el curso la bibliografía específica de cada tema.

Alcaraz, E. (2004): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.

Escandell, M^a. V (coor.) (2009): *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces / UNED.

Fromkin, Victoria, Robert Rodman & Nina Hyams (2011): *An Introduction to Language* (9^a edic.), Wadsworth, Cengage Learning. [Trad. al portugués de la 5^a edición (1993). *Introdução à Linguagem*. Coimbra: Almedina.]

Ramallo, F. G. Rei-Doval & X.P. Rodríguez Yáñez (eds.) (2000): *Manual de Ciencias da Linguaxe*. Vigo: Edicións Xerais.

Recomendaciones

Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca universitaria.

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Literatura: Pensar la literatura				
Asignatura	Literatura: Pensar la literatura			
Código	V01G180V01202			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	González Maestro, Jesús			
Profesorado	González Maestro, Jesús			
Correo-e	maestro@uvigo.es			
Web	http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about			
Descripción general	Interpretar las cuestiones principales de la teoría literaria contemporánea: 1. Qué es un material literario. 2. Qué funciones cumple la literatura en el mundo en que vivimos. 3. Como se construye el sentido de los materiales literarios. 4. Para qué sirven los materiales literarios. 5. Origen, posibilidades de conocimiento y de comparación crítica de los materiales literarios.			

Competencias	
Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
C66	Ser capaces de reflexionar acerca de la ontología y función de la literatura.
C67	Saber apreciar la diferencia estética.
C68	Saber relacionar los textos literarios con su contexto.
C69	Comentar textos literarios diversos relacionándolos con el género a que correspondan y sabiendo justificar esa adscripción.
C70	Comentar textos literarios en función de diversas orientaciones metodológicas.
C71	Ser capaces de leer textos de teoría de la Literatura de orientaciones teóricas diversas situándolos en la que les corresponda.
C72	Ser capaces de exponer oralmente de forma sintética su comprensión de los textos, literarios o teóricos.
C73	Ser capaces de reseñarlos por escrito.

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje

Capacidad de relacionar los textos literarios con su contexto y de comentar textos literarios de diversos géneros.	A1	B4	C66	
	A2	B5	C67	
	A3	B9	C68	
	A4	B12	C69	
	A5		C70	
			C71	
			C72	
			C73	
Apreciación de la diferencia estética y reflexión acerca de la ontología y función de la literatura.	A1	B4	C1	D6
	A1	B5	C2	D15
	A2	B9	C5	D16
	A2	B12	C13	
	A3		C66	
	A4		C67	
	A5		C68	
			C69	
			C70	
			C71	
			C72	
			C73	
Capacidad de leer y comprender textos teóricos de orientaciones diversas, así como de comentar los textos literarios en función de diferentes orientaciones metodológicas.	A1	B4	C66	
	A2	B5	C67	
	A2	B9	C68	
	A3	B12	C69	
	A4		C70	
	A5		C71	
			C72	
			C73	
Adquisición de la capacidad de formular razonamientos críticos sobre los textos literarios o teóricos, tanto de forma oral como por escrito.	A1	B4	C1	
	A2	B5	C4	
	A3	B9	C5	
	A4	B12	C6	
			C66	
			C67	
			C68	
			C69	
			C70	
			C71	
			C72	
			C73	

Contenidos

Tema	
1. Introducción general	1.1. Criterios y conceptos fundamentales.
2. Idea y Concepto de Literatura	2.1. ¿Qué es la literatura? 2.2. La teoría de la literatura. 2.3. La crítica de la literatura. 2.4. La literatura en los espacios antropológico, gnoseológico, ontológico y estético.
3. Genealogía de la Literatura	3.1. El origen de la literatura. 3.2. Literatura primitiva o dogmática. 3.3. Literatura crítica o indicativa. 3.4. Literatura programática o imperativa. 3.5. Literatura sofisticada o reconstructivista.
4. Ontología de la Literatura	4.1. Los materiales literarios. 4.2. Autor. 4.3. Obra. 4.4. Lector. 4.5. Intérprete o transductor.
5. Gnoseología de la Literatura	5.1. Teoría del conocimiento literario. 5.2. Modos científicos trascendentes. 5.3. Modos científicos inmanentes. 5.4. Teorías academicistas. 5.5. Teorías epistemológicas. 5.6. Teorías gnoseológicas. 5.7. Teoría de la Literatura y Teoría del Cierre Categorial.

6. Genología de la Literatura	6.1. Teoría de los géneros literarios. 6.2. El género literario. 6.3. La especie literaria. 6.4. La obra literaria. 6.5. Agrupaciones, desmembramientos, tipologías y taxonomías.
7. Concepto de ficción en la literatura	7.1. Ficción y Literatura 7.2. Ficción y Realidad 7.3. Ficción y Epistemología 7.4. Ficción y Gnoseología 7.5. Ficción y Ontología 7.6. Términos, Relaciones y Operaciones de la Ficción Literaria
8. Literatura Comparada	8.1. Idea y concepto de la Literatura Comparada. 8.2. Modelo gnoseológico de la Literatura Comparada. 8.3. Metros, prototipos, paradigmas y cánones. 8.4. Sintaxis, semántica y pragmática gnoseológicas de la Literatura Comparada.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	20	30	50
Trabajos de aula	20	30	50
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Prácticas en aulas de informática	0	36	36
Pruebas de tipo test	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	El profesor explicará los contenidos de la materia. A continuación, el alumnado deberá plantear preguntas, objeciones, críticas, valoraciones. Se penalizará la pasividad en clase, o la ausencia de intervenciones. El alumnado debe hacer preguntas al profesor constantemente sobre los contenidos de la materia.
Trabajos de aula	Trabajos de análisis literario de los textos presentados en las clases. Estos trabajos, así como las intervenciones orales al respecto, serán objeto de evaluación para el alumnado que siga la evaluación continua o alumnado presencial. No lo será para el alumnado que siga la evaluación final o única, es decir, para el alumnado no presencial.
Presentaciones/exposiciones	Exposición oral de los trabajos de la materia. Se valorará de forma específica la claridad expositiva y el uso correcto de los conceptos y contenidos, así como el uso y dominio de un registro lingüístico adecuado a la situación. Estos trabajos, así como las intervenciones orales al respecto, serán objeto de evaluación para el alumnado que siga la evaluación continua o alumnado presencial. No lo será para el alumnado que siga la evaluación final o única, es decir, para el alumnado no presencial.
Prácticas en aulas de informática	Se proporcionará al alumnado materiales de trabajo, que requerirán el uso de equipos informáticos, o de un aula informática: documentación, información, ejercicios, materiales docentes y recursos audiovisuales (vídeos docentes, disponibles en UVIGO TV). Será necesario el uso de correo electrónico para recibir la información que enviará semanalmente el profesor. Será necesario disponer de una conexión a internet y seguir los materiales del curso desde esta página de la Universidad de Vigo (es obligatorio para todo el alumnado, tanto presencial o de evaluación continua como no presencial o de evaluación final o única registrarse en esta plataforma informática): http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumnado: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

Presentaciones/exposiciones **ATENCIÓN AL ALUMNADO** La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumando: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace:
<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumando: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

ATENCIÓN AL ALUMNADO La totalidad de trabajos, actividades y materiales docentes (textuales y audiovisuales) de esta asignatura están disponibles en internet, en la página oficial de la Universidad de Vigo, en el siguiente enlace: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about> **MUY IMPORTANTE:** todo el alumnado debe registrarse en este enlace, tanto si asiste presencialmente a las clases (evaluación continua: seguimiento presencial del curso) como si opta por la evaluación final (seguimiento no presencial del curso en el aula). Ese enlace remite a todos los contenidos docentes del curso (a todos), en el formato de un MOOC (Massive Open Online Course / Curso Masivo y Abierto en Internet). El curso está preparado para que cualquier persona que, por las razones que sean, no pueda asistir presencialmente a las clases, cuente con todo tipo de prestaciones docentes para seguir la asignatura igual que si asistiera presencialmente a todas las clases. **CERTIFICADO:** Además, al finalizar el curso, el alumnado podrá solicitar un certificado que le acreditará haber realizado este MOOC (siempre que superen el examen). **GRABACIONES DOCENTES:** Todas las clases del profesor se graban (excepto cuando interviene el alumando: el alumnado no sale en ningún vídeo, por razones de protección de datos, y porque el profesor no lo autoriza). Se subraya en este sentido algo muy importante, que es conveniente tener siempre presente: quienes asistan a las clases de este profesor deben saber que asisten a clases que serán grabadas, por lo que se ruega mucho silencio, puntualidad absoluta, desconexión total de teléfonos móviles, y mucha atención. Por todas estas razones, la asistencia a las clases, presencialmente, no es imprescindible, ni siquiera necesaria, y en absoluto obligatoria, porque todos los contenidos y explicaciones se graban, y se suben a internet en menos de 12/24 horas. **COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR.** El profesor está a disposición del alumnado durante el horario y el calendario académicos, bien en las clases, bien en tutorías presenciales, bien desde el correo electrónico. Para facilitar la atención personalizada en tutorías, se ruega se solicite cita previa (vía correo electrónico), a fin de evitar esperas o confluencias innecesarias. Para la atención a través del correo electrónico, pueden escribir directamente a esta dirección cuando lo necesiten: maestro@uvigo.es **PREGUNTAS AL PROFESOR:** El profesor responderá a todo tipo de preguntas relacionadas con la materia y el curso. Las preguntas al profesor pueden hacerse de forma oral o escrita. Se harán de forma oral durante el transcurso de las explicaciones o al final de las sesiones grabadas. Se harán de forma escrita al comienzo de las clases: el alumnado podrá entregar al profesor un escrito, con su nombre y apellidos, y la formulación de la pregunta o preguntas que estime oportunas. El profesor conservará las preguntas escritas como prueba documental y oficial del interés y la participación del alumnado en las clases (o de su desinterés y falta de participación). Las personas que no asistan presencialmente a las clases solo podrán hacer sus preguntas por escrito, a través del correo electrónico. **TIPOS DE RESPUESTA DEL PROFESOR:** 1. Respuestas orales en formato VÍDEO, que podrán verse y oírse en este enlace: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijHiod-IlmBYMfjEAcB6PRK> 2. Respuestas escritas en formato TEXTO, que podrán leerse en este enlace: <http://jesus-g-maestro.blogspot.com.es/p/cuestiones-y-preguntas.html> Estos enlaces podrán estar sometidos a cambios, si hubiera incidencias informáticas, ajenas a la voluntad y control del profesor, que obligaran a ello. En tal caso, se informará puntualmente de ello al alumnado. **PROTOCOLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, Y DE COMUNICACIÓN CON EL PROFESOR:** El profesor no responderá a escritos o declaraciones que se le remitan a título personal, ni sobre cuestiones personales. Tampoco responderá a mensajes, escritos o declaraciones que no estén relacionados científicamente con los contenidos y materias del curso.

Evaluación		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
	Descripción		
Sesión magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir en las clases tras las intervenciones del profesor, proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. Se valorará mucho la participación activa en las clases. Se penalizará la pasividad y la falta de participación y de intervenciones orales.	10	A1 B4 C66 A2 B5 C67 A3 B9 C68 A4 B12 C69 A5 C70 C71 C72 C73

Trabajos de aula	Se valorará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y la capacidad crítica. Se penalizará el plagio, y se advierte que el plagio es un delito contra la propiedad intelectual y contra la propiedad industrial. El plagio, o copia intencional no declarada, en todo o en parte, en cualquier tipo de trabajo o examen, supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá a la persona que plagie de responsabilidad legal. Dependiendo de la gravedad del plagio, el profesor podrá interponer un recurso en los tribunales conforme a los derechos establecidos en la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil. Todos los trabajos de aula, tanto orales como escritos, serán objeto de evaluación.	10	A1 B4 C66 A2 B5 C67 A3 B9 C68 A4 B12 C69 A5 C70 C71 C72 C73
Presentaciones/exposiciones	Se valorará la seriedad, el rigor, la originalidad y el uso de un lenguaje adecuado, escrupulosamente correcto y preciso. Se valorarán las competencias evaluadas, la calidad de ideas y el manejo de los conocimientos adquiridos en clase. Todas las Presentaciones y/o exposiciones, tanto orales como escritas, serán objeto de evaluación.	10	A1 B4 C66 A2 B5 C67 A3 B9 C68 A4 B12 C69 A5 C70 C71 C72 C73
Prácticas en aulas de informática	Todo el alumnado debe hacer las prácticas correspondientes a las aulas de informática, porque solo a través de uso de estas tecnología podrá preparar adecuadamente los contenidos del curso. Las prácticas en aulas de informática son absolutamente decisivas para el alumnado que no sigue la evaluación continua, ya que a través de estas prácticas recibirá la mayor parte de la información del curso. Todo el alumnado debe registrarse en la siguiente plataforma, y seguir desde ella los materiales y recursos docentes proporcionados por el profesor: http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about	10	A1 B4 C66 A2 B5 C67 A3 B9 C68 A4 B12 C69 A5 C70 C71 C72 C73
Pruebas de tipo test	Todo el alumnado, tanto presencial o de evaluación continua, como no presencial o de evaluación final o única, realizará obligatoriamente el examen final, a través de esta plataforma informática: http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about El examen final consiste en responder a un cuestionario o test de 100 preguntas cortas. El alumnado deberá seleccionar la respuesta correcta entre cuatro opciones posibles. El examen final puede hacerse, como la totalidad de actividades de este curso, desde la pantalla informática del ordenador. El examen final será objeto de puntuación, de modo que para superar el curso habrá de alcanzarse al menos un 75% de respuestas correctas. Alcanzada o superada esta puntuación mínima requerida en el examen final (75% de respuestas correctas), la puntuación resultante tendrá un valor correspondiente al 60% del total en el caso del alumnado presencial o de evaluación continua. En el caso del alumnado no presencial o de evaluación final o única, la puntuación del examen final será la definitiva. No alcanzar en el examen final una puntuación mínima del 75% de respuestas correctas supone suspender la materia en el seguimiento presencial o de evaluación continua, desde el momento en que no se alcanza el 60% del total requerido en la evaluación continua.	60	A1 B4 C66 A2 B5 C67 A3 B9 C68 A4 B12 C69 A5 C70 C71 C72 C73

Otros comentarios sobre la Evaluación

INFORMACIÓN FUNDAMENTAL:

Todo el alumnado debe asistir OBLIGATORIAMENTE a la primera clase del curso, y llevar consigo la presente guía docente de la asignatura.

Las clases y los exámenes se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la guía docente, y conforme a los horarios y disposiciones establecidos por la Facultad de Filología y Traducción de la Universidad de Vigo.

Los cambios de grupo no están permitidos, y no son legales, ni válidos, a menos que se presente un documento impreso y firmado por el Decanato de la Facultad de Filología y Traducción en el que se autorice el cambio.

ASISTENCIA A CLASE:

La asistencia a clase no es obligatoria. Ni siquiera es necesaria, como se ha indicado anteriormente. Todos los contenidos están disponibles en internet, incluida la realización del examen final, en este enlace de la Universidad de Vigo:

<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>

Está obligado a asistir al 80% de las clases el alumnado que decida libremente seguir la evaluación continua y someterse a 8 exámenes orales, individuales y públicos, que tendrán lugar, cada dos semanas, al final de cada tema. El alumnado que decida libremente acogerse a la evaluación única está exento de la asistencia a clase y de examinarse oralmente cada dos semanas.

EVALUACIÓN:

La evaluación continua requiere la asistencia y presentación a los 8 exámenes orales, así como su realización en tiempo y forma. La falta o ausencia, por los motivos que sean, a uno solo de estos exámenes orales supone el paso automático a la evaluación final a todos los efectos. No habrá excepciones bajo ningún concepto.

La evaluación continua requiere la asistencia al 80% de las clases. La falta o ausencia, por los motivos que sean, a más del 80% de las clases supone el paso automático a la evaluación final a todos los efectos. No habrá excepciones bajo ningún concepto.

La asistencia a los exámenes orales implica la ejecución del examen oral: no se admite en tales sesiones de exámenes la presencia de oyentes o espectadores.

El profesor registrará la asistencia presencial del alumnado que decida libremente seguir la evaluación continua, mediante la firma de un parte de asistencia, en el que se hace constar nombre y apellidos, DNI o pasaporte y firma autógrafa. La falsificación de este parte constituye un delito sancionado por las leyes administrativas, civiles y/o penales.

El profesor constatará la ausencia o presencia del alumnado en las clases, pero, por razones legales de protección de datos, no es competencia, ni debe serlo, del profesor, conocer las razones, causas o incidencias por las cuales el alumnado asiste o no asiste a las clases. El profesor no mantendrá comunicaciones, de ningún tipo, sobre la vida privada del alumnado, ni sobre las razones, causas o incidencias que determinen la presencia o ausencia del alumnado en las clases. Lo que ocurre fuera del aula no es competencia del profesor. Se exige no informar al profesor de las razones por las que se asiste o no a las clases.

En consecuencia, la evaluación será continua para el alumnado que asista presencialmente al 80% de las clases, lo que implica no solo presencia y asistencia, sino sobre todo la participación activa, intervenciones adecuadas y pertinentes, y exposiciones orales continuadas a lo largo del curso.

La evaluación no será considerada como continua para el alumnado que no asista presencialmente al 80% de las clases.

La asistencia pasiva a las clases, la asistencia muda, sin intervenciones orales ni exposición de trabajos, especialmente en las clases prácticas, será objeto de calificaciones negativas. Se exige al alumnado una implicación y una participación explícitas en las clases. Se exige al alumnado que plantee preguntas, dudas y cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia. Se exige al alumnado que intervenga activamente en las clases. Se valorará muy negativamente la presencia pasiva, muda o inactiva a las clases.

La presencia pasiva o inactiva en las clases de forma continuada supondrá la suspensión de la evaluación continua, a todos los efectos, pues los resultados de tal evaluación continua serán nulos. El profesor notificará formalmente a este alumnado su cese como estudiante en régimen de evaluación continua, y su paso al régimen de estudiantes que han de someterse a la evaluación final, a través de un mensaje de correo electrónico remitido con copia a la persona que coordina el grado.

Se exigirá al alumnado el uso y manejo de nuevas tecnologías: internet, consulta de vídeos y conferencias grabadas en vídeo, así como otros materiales que serán objeto de evaluación tras su exposición y referencia en las clases. Para ello, el alumnado habrá de registrarse obligatoriamente en esta plataforma de la Universidad de Vigo:

<http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>

El alumnado podrá renunciar a la evaluación continua. Si se renuncia a la evaluación continua, o no se puede seguir la evaluación continua por alguna razón, el alumno/la alumna deberá informar de ello al profesor, bien al comienzo del curso, bien a partir del momento en que el alumno o alumna decida abandonar la evaluación continua.

El alumnado no está obligado a seguir la evaluación continua, ya que las clases de este profesor se graban, en 24 horas están disponibles en internet, y todos los materiales, recursos, documentos docentes e información del curso se remite siempre y puntualmente a la totalidad del alumnado vía correo electrónico. Por lo tanto, se insiste en que no es obligatoria la asistencia presencial a las clases. Asimismo, el profesor está siempre disponible para el alumnado, dentro del horario y calendario laborales, a través de internet y correo electrónico.

La evaluación continua comprende: 1) seguimiento de las sesiones magistrales y preguntas en el aula sobre el contenido de tales sesiones (10%); 2) presentaciones, exposiciones, intervenciones y evaluaciones orales en clase (10%); 3) trabajos en el

aula (10%); y 4) prácticas en aulas de informática (10%).

El examen final supone el 60% de la calificación para quienes sigan la evaluación continua, es decir, para el alumnado presencial.

El examen final supone el 100% de la calificación para quienes NO sigan la evaluación continua, es decir, para el alumnado NO presencial.

Los exámenes orales tendrán un valor ponderador, bien positivo, bien negativo, de la nota obtenida en el examen final. En ningún caso un suspenso en el examen final supondrá la superación del curso, ni la obtención de un aprobado, aunque los exámenes orales hayan sido positivos, o muy positivos, en todo o en parte. Un suspenso en el examen final supondrá un suspenso del curso.

En los casos de seguimiento de la evaluación continua, el alumno / la alumna será evaluado / evaluada mediante una prueba final, además de las pruebas orales que tendrán lugar cada dos semanas (con un valor del 40% sobre la nota final), al final de cada tema. La prueba final consistirá en un examen tipo test (con un valor del 60% sobre la nota final), que se realizará a través de esta plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>.

La codificación o valoración de la puntuación del examen informático, tipo test, será la siguiente (siempre sobre 100):

Sobresaliente: entre 100 y 96 puntos.

Notable (8): entre 95 y 91 puntos.

Notable (7): entre 90 y 86 puntos.

Aprobado (6): entre 85 y 81 puntos.

Aprobado (5): entre 80 y 75 puntos.

Suspenso: entre 74,99 y 0,001 puntos.

Aviso importante: la nota que se toma como referencia para la calificación del examen informático es la que figura en la última de las columnas, es decir, la nota con decimales.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, o de imposibilidad de seguimiento de la evaluación continua, el alumno / la alumna será evaluado / evaluada mediante una prueba única, que consistirá en un examen tipo test (con un valor del 100% sobre la nota final), que se realizará a través de esta plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>.

El examen final se celebrará en la fecha señalada por la Facultad de Filología y Traducción, y durante el horario señalado por esta institución a tal efecto. El examen final se realizará a través de la siguiente plataforma informática: <http://mooc.campusdomar.es/courses/UVigo/CSTL001/2016/about>

La duración del examen será de 120 minutos como máximo.

El lugar de realización del examen será el aula informática señalada al efecto por la Facultad de Filología y Traducción. En su defecto, el profesor podrá autorizar la realización del examen, durante el día y el horario señalados por la Facultad de Filología y Traducción, en cualquier ordenador disponible con conexión a internet. Se insiste en que, sin excepciones, la duración del examen será de 120 minutos como máximo. Durante ese tiempo el formulario de examen estará disponible en la plataforma informática. Ni antes ni después de la hora señalada por la Facultad de Filología y Traducción será posible acceder a la plataforma informática para hacer el examen.

El examen final supone el 100% de la calificación a partir de la segunda convocatoria (julio) incluida. El alumnado que suspenda la primera convocatoria tendrá que repetir de nuevo el examen, y registrarse de nuevo en la plataforma informática con un nuevo correo electrónico. El examen de la segunda convocatoria se realizará durante el día y la hora señalados a tal efecto por la Facultad de Filología y Traducción. El examen tendrá lugar en un aula informática de la Facultad de Filología y Traducción. En su defecto, el profesor podrá autorizar la realización del examen, durante el día y el horario señalados por la Facultad de Filología y Traducción, en cualquier ordenador disponible con conexión a internet

CÓDIGO DE HONOR Y CONSECUENCIAS LEGALES (CIVILES Y / O PENALES) en el uso informático de la plataforma de la plataforma informática de la Universidad de Vigo:

El alumnado debe prestar mucha atención a estas disposiciones, y no transgredirlas bajo ningún concepto, porque, de hacerlo, su acción podrá ser objeto de consecuencias legales de tipo administrativo, civil y / o penal.

Todo el alumnado registrado en la plataforma certifica que seguirá el siguiente código de honor:

1. Me registraré utilizando únicamente una cuenta (nunca más de una) y no permitiré que nadie más utilice mi nombre de usuario y/o contraseña. No crearé una cuenta de perfil falsa ni suplantaré la identidad de terceros.
2. Mis respuestas a las actividades y exámenes serán el resultado de mi trabajo como alumno de cada uno de los cursos que realice.
3. No facilitaré ni compartiré con nadie las soluciones de autoevaluaciones, test, exámenes y/o cualquier otro tipo de actividad de los cursos de las que disponga (ni las generadas por mí, ni aquellas oficiales a las que pueda tener acceso).
4. Mi participación en los debates será respetuosa y me abstendré de realizar comentarios con contenido difamatorio o amenazador; que incluya actividades ilegales o que incite a otros a cometer dichas actividades; que infrinja los derechos de propiedad intelectual de otros, incluidos, pero no limitados a derechos de autor, marcas o secretos comerciales; que contenga lenguaje o contenido audiovisual obsceno; que en algún modo dañe a otros Usuarios o visitantes; que viole en cualquier modo la legislación vigente de aplicación local, autonómica, nacional o internacional; que ataque la vulnerabilidad de cualquier sistema o red; que rompa o eluda las medidas de seguridad; que interfiera o afecte a cualquier Usuario, servidor o red, por ejemplo, mediante el envío de un virus, spam, mensajería masiva a cualquier otro usuario, al sitio, servicios, o espacios de los cursos.
5. Este código de honor puede ser revisado y actualizado en cualquier momento bajo el criterio de la Universidad de Vigo y / o del profesor, conforme a las Leyes actuales del Estado Español. Todos los cambios realizados entrarán en vigor en el mismo momento en el que sean publicados, lo que implica que, al acceder a la Plataforma, el usuario acepta las modificaciones efectuadas que podrá consultar en todo momento en este apartado.

El incumplimiento del código del honor, en cualquier punto, supone la calificación automática de suspenso en la convocatoria en ese momento vigente.

DISPOSICIONES FINALES

El alumnado queda obligado a leer con atención la guía docente, y a interpretar de forma correcta y coherente todas las informaciones dadas por el profesor, tanto oralmente en clase como escriturariamente a través del correo electrónico, y a preguntar y consultar directamente al profesor, en cualquier momento, todas sus dudas y cuestiones al respecto. Asimismo el alumnado queda obligado a no difundir falsos testimonios sobre las informaciones dadas por el profesor, en clase, en tutorías o por correo electrónico, ni atribuir al profesor informaciones que este no haya dado, proferido o escrito de forma fehaciente y probada. El profesor podrá requerir en tales casos al alumnado la documentación probatoria correspondiente, a fin de verificar el fundamento de sus afirmaciones, así como emprender acciones legales contra quienes, con sus declaraciones, puedan incurrir en presuntos delitos contra el honor, la intimidad y la propia imagen del profesor (Art. 8.1, Constitución Española).

El alumnado queda obligado a respetar las disposiciones de la guía docente, y se abstendrá en todo momento de plantear o de exigir, a título personal o individual, y en perjuicio del resto de l alumnado, o de cualesquiera personas, soluciones a sus problemas particulares que violenten, transgredan o quebranten lo estipulado en la guía docente, so pena de incurrir en presuntas irregularidades o ilegalidades administrativas, sancionadas por la Ley en cualesquiera supuestos de posible corrupción administrativa, al incurrir en sus declaraciones, escritos o comunicaciones dirigidas al profesor en presuntos delitos de provocación y/o inducción a la corrupción administrativa (Art. 18.1. del Código Penal y legislación complementaria, edición actualizada a 11 de abril de 2016). El Código Penal (Art. 18.1) advierte que la provocación existe cuando directamente se incita[...] a la perpetración de un delito.

Si algún alumno o alumna plantea a este profesor la comisión de actos que este profesor, en el ejercicio de administración pública, como funcionario del Estado, tiene prohibido proporcionar, se advierte que tal alumno o alumna será denunciado por tales hechos de forma inmediata y automática allí donde corresponda, con todas las consecuencias legales que esto supone.

Se advierte que se entiende por corrupción administrativa el género de delitos que se cometen en el ejercicio de un cargo público y que se clasifican jurídicamente en los términos codificados por la Ley. En términos simples, corrupción administrativa es el abuso de poder público para obtener y/o generar beneficios particulares.

Hay dos categorías muy diferentes de corrupción administrativa: la primera acontece cuando los actos corruptos se cometen "de acuerdo con las reglas" y la segunda cuando las operaciones se desarrollan "en contra de las reglas". En el primer caso, un funcionario está recibiendo un beneficio de parte de un particular por llevar a cabo algo que debe hacer, según lo dispone la ley. En el segundo caso, se cometen actos de corrupción para obtener servicios que el funcionario tiene prohibido proporcionar.

El profesor hará uso del correo electrónico para comunicarse con el alumnado con fines docentes, académicos y pedagógicos, a efectos informativos, y según lo considere oportuno, de modo que el propio profesor no se obliga, en ningún

momento, ni bajo ningún concepto, a responder a aquellos correos electrónicos del alumnado que, por las razones que sea, este profesor considere que no procede responder.

Fuentes de información

Maestro, Jesús G., **Contra las musas de la ira. El materialismo filosófico como teoría de la literatura**, Pentalfa, Maestro, Jesús G., **Crítica de la razón literaria**, Academia del Hispanismo,

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel de. Teoría de la literatura. Madrid: Gredos, 1979.

AGUIAR E SILVA, Vítor Manuel de. Teoria da literatura , vol. I. Coimbra: Livraria Almedina, 1984.

CULLER, Jonathan. Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona: Crítica, 2000.

EAGLETON, Terry. Una introducción a la teoría literaria. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio. Diccionario de Literatura. Madrid: Alianza, 1996.

GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel. Introducción a la Teoría de la Literatura. Madrid: Síntesis, 2004.

GUERIN et alii. Handbook for Critical Approaches to Literature. Nueva York: Oxford UP, 2004.

MAESTRO, Jesús G., Crítica de la razón literaria. Vigo, Academia del Hispanismo, 2006-2015 (10 vols.).

MAESTRO, Jesús G., Contra las musas de la ira. Teoría de la literatura, Oviedo, Pentalfa, 2014.

REIS, Carlos. O conhecimento da literatura. Introdução aos estudos literarios. Coimbra: Livraria Almedina, 1995.

VILLANUEVA, Darío. Curso de Teoría de la Literatura. Madrid: Taurus, 1994.

WELLEK, René, WARREN, Austin. Teoría literaria. Madrid: Gredos, 1974.

NOTA: El profesor proporcionará una bibliografía más específica según temas y cuestiones puntuales.

Recomendaciones

Otros comentarios

AVISO MUY IMPORTANTE: EL PROFESOR TRATARÁ AL ALUMNADO DE USTED. EL ALUMNADO TRATARÁ AL PROFESOR DE USTED. EL PROFESOR NO MANTENDRÁ CON EL ALUMNADO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN AJENA A ESTE PROTOCOLO.

Es imprescindible conocer las principales herramientas informáticas, disponer de correo electrónico, acceso a ordenadores o aulas informáticas, y saber usar correctamente internet.

El profesor recomendará al alumnado la visualización de diferentes vídeos docentes, relacionados con la materia.

Asimismo, el profesor advierte al alumnado que las clases serán grabadas (excepto las clases prácticas, o aquellas secuencias de cualesquiera clases en las que intervenga el alumnado, salvo en el caso de exámenes orales, por razones de seguridad y profesionalidad), y que las clases grabadas estarán disponibles en internet para uso del alumnado y para todo tipo de público, en régimen totalmente abierto. Dado que las clases se grabarán, se exige al alumnado un especial respeto y silencio durante la grabación, evitando hacer ruidos y evitando comportamientos inadecuados o improcedentes, que, de producirse, se someterán las disposiciones y procedimientos legales existentes. Se advierte que el profesor está realizando un trabajo para el alumnado, lo que exige por parte de este un respeto y, también, una colaboración.

Por razones circunstanciales debidamente justificadas, el profesor podrá alterar el orden de los temas expuestos en el programa de contenidos, si considera oportuno hacerlo para facilitar la comprensión y el seguimiento de tales contenidos por parte del alumnado.

El profesor impartirá en sus clases todos aquellos contenidos que considere necesarios, desde el punto de vista y las exigencias de la Teoría de la Literatura, para hacer comprensible y asequible el programa y los materiales de la asignatura.

El profesor podrá dedicar clases específicas a ilustrar, con los textos literarios adecuados, aquellos aspectos de la Teoría de la Literatura que, a su juicio, y en relación con la interacción y participación observada en el alumnado, resulte necesario o conveniente, a fin de hacer comprensible y asequible el programa y los materiales de la asignatura.

La evaluación de la materia tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas a las preguntas y cuestiones, en exámenes y trabajos, sino también la corrección en la expresión, redacción y expresión lingüística.

El profesor utilizará el correo electrónico para comunicarse con el alumnado, responder a sus dudas y remitir información académica, científica y docente. El profesor se reserva el derecho de no responder a aquellos correos electrónicos del alumnado que estime oportunos. El profesor no mantendrá ningún tipo de correspondencia, a ningún efecto, por correo electrónico con alumnos o alumnas que, en algún momento pasado, o en cualquier momento presente, le limiten, con explícita mención a la LOPD, el uso de comunicaciones electrónicas.

Por sugerencia del equipo decanal, se recomienda al alumnado usar los recursos de la biblioteca.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés**

Asignatura	Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés			
Código	V01G180V01203			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Inglés			
Impartición				
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Molares Pascual, Selene			
Profesorado	Molares Pascual, Selene			
Correo-e	smolares@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia se ocupa de la lengua instrumental. Se presta especial atención al uso del vocabulario y la gramática en la comunicación oral. La comprensión auditiva se centra en la discriminación de sonido y comprensión general. El curso tiene una orientación práctica.			
	Para poder seguir mejor las clases es aconsejable poseer un nivel B1 (intermedio) de inglés.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B6	Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
B9	Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C1	Mejorar el conocimiento de la lengua instrumental con el fin de obtener una competencia lingüística y comunicativa en la lengua objeto de estudio.
C2	Desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C4	Desarrollar las nociones fundamentales de vocabulario en temas básicos y expandir estos conocimientos a temas más complejos, fomentando la aplicación práctica del vocabulario a la lectura y redacción de textos, así como a la comprensión y expresión oral.
C6	Sentar las bases para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.

C10	Acrescentar habilidades de comprensión y expresión oral tanto para información específica como para información general.
C11	Fomentar la capacidad de expresión de la lengua a través del trabajo en equipo.
C13	Desarrollar la capacidad de organización y planificación de la lengua oral y escrita tomando como base los conocimientos gramaticales.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Comprensión de los conceptos gramaticales básicos y su expansión.	A1	B1 B5	C1 C2 C6 C10
Adquisición de los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio.	A1 A4	B1 B5	C2 C6 C10 C13
Desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y escrita en el primer idioma extranjero.	A2 A4	B6 B9 B11	C2 C6 C10 C11 C13
Comprensión de los aspectos gramaticales indispensables para la organización del discurso oral.	A4	B5	C6 C13
Desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral en el uso del vocabulario y la producción del discurso oral en base a los conocimientos adquiridos a través de la lectura y la redacción.	A2 A3 A4	B5 B9	C4
Desarrollo del aprendizaje autónomo en la aplicación de los conocimientos gramaticales y léxicos a contextos orales y escritos.	A1 A2 A3 A5	B5 B13	C13
Expansión de los conocimientos teóricos y prácticos para la posterior aplicación en el ejercicio profesional.	A2 A5	B5 B13	C11

Contenidos

Tema	
1. English in Use.	1.1. Modal verbs. 1.2. Passive voice. 1.3. Relative clauses. 1.4. Questions and auxiliary verbs: yes/no questions, short answers, question words, question tags. 1.5. Infinitives and -ing form: verb+to infinitive, verb+infinitive without to, verb+ing, verb+object+infinitive, verb+that. 1.6. Conditionals.
2. Topics for vocabulary and speaking.	2.1. Health. 2.2. Music. 2.3. Media and advertising. 2.4. Employment and unemployment. 2.5. Sport, travel, and other leisure activities. 2.6. Food and drinks. 2.7. Science and the environment. 2.8. Crime.
3. Listening skills.	3.1. General comprehension. 3.2. Listening for details.
4. Speaking activities.	4.1. Presentations. 4.2. Role-plays.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Sesión magistral	14	0	14
Resolución de problemas y/o ejercicios	16	28	44
Presentaciones/exposiciones	10	20	30
Trabajos de aula	10	28	38
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	22	22

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de los objetivos, contenidos, metodologías, materiales y evaluación de la materia.
Sesión magistral	Explicaciones sobre el apartado de uso de la lengua inglesa incluido en esta materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de ejercicios en el aula basados en los contenidos teóricos expuestos en las sesiones magistrales.
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones y actividades de simulación (en el aula) utilizadas para la práctica de vocabulario y la expresión oral.
Trabajos de aula	Actividades para desarrollar la comprensión auditiva.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de ejercicios de gramática y vocabulario fuera del aula.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Para un óptimo seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho del profesorado durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que suministra la plataforma de teledocencia Faitic). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.
Presentaciones/exposiciones	Para un óptimo seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho del profesorado durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que suministra la plataforma de teledocencia Faitic). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas y/o ejercicios	Dos pruebas realizadas a lo largo del curso basadas en los contenidos gramaticales y léxicos impartidos (gramática: 30%; vocabulario: 20%).	50	A1 A2 A3	B1 B5 B13 C1 C4 C13
Presentaciones/exposiciones	Evaluación de las presentaciones, simulaciones y otras actividades orales realizadas en las clases prácticas.	20	A3 A5	B1 B6 B9 C2 C4 C6 C10 C11 C13
Trabajos de aula	Dos pruebas de escucha realizadas en las sesiones de aula.	30	A1 A5	B13 C2 C4 C10

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

La evaluación en la primera edición de actas será continua conforme el sistema detallado arriba.

La asistencia a las clases no es obligatoria, pero sí es obligatorio realizar todas las pruebas previstas en la evaluación. Las pruebas no realizadas contarán como un cero. La primera prueba escrita tendrá lugar al final de la unidad 3 de gramática y de la unidad 4 de vocabulario (aproximadamente en la semana 8 de clases). En la misma semana se celebrará la primera prueba de escucha. La segunda prueba escrita y la segunda prueba de escucha tendrán lugar en las fechas establecidas en el calendario de exámenes aprobado en la Junta de Facultad. Todas las fechas exactas de las pruebas evaluables (escritas) figurarán en el cronograma entregado al inicio del cuatrimestre, y también serán anunciadas en el aula y en Faitic con antelación suficiente. Si un/a alumna/o, por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, no pudiera realizar alguna prueba, deberá hablar con el profesorado, con anterioridad a la fecha de realización de la prueba, para establecer una nueva

fecha. En el caso de las pruebas orales, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia con antelación.

Este proceso de evaluación está diseñado para el alumnado que asista la clase regularmente. Es responsabilidad del alumnado estar en contacto con la materia tanto se asiste a las clases como si no.

El alumnado que no realice la evaluación continua será evaluado mediante dos pruebas que tendrán lugar al final del cuatrimestre:

- a) un examen escrito, que supondrá el 80% de la nota global y constará de ejercicios de gramática (30%), vocabulario (20%) y escucha (30%);
- b) un examen oral, que contará como el 20% restante.

Las fechas de los exámenes escritos tendrán lugar en los días establecidos en el calendario de exámenes aprobado en la Junta de Facultad y serán recordadas por Faitic con la antelación necesaria. Para la realización de la prueba oral, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia con anterioridad al final de las clases.

Para realizar el promedio global de la materia, la calificación individual de cada destreza deberá ser como mínimo de 4. De lo contrario, el alumnado no superará la materia aunque el promedio aritmético de todas las destrezas sea superior a 5.

En el caso de superar dos o tres de las cuatro destrezas en la primera edición de actas, se conservará la calificación hasta la segunda edición de actas de julio, en la que la/el alumna/o se deberá examinar de las destrezas no aprobadas. Si un/a alumna/o suspende tres destrezas en la primera edición de actas, deberá examinarse de toda la materia en la segunda edición.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado que no supere la materia en la primera edición de actas se podrá presentar en julio para la segunda edición de actas. La evaluación consistirá en dos pruebas:

- a) un examen escrito, que supondrá el 80% de la nota global y constará de ejercicios de gramática (30%), vocabulario (20%) y escucha (30%);
- b) un examen oral, que contará como el 20% restante.

La fecha del examen escrito será la fecha oficial de julio aprobada por la Xunta de Facultad. Para la realización de la prueba oral, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia con antelación.

Como en la primera edición de actas, para realizar la media global de la asignatura la cualificación individual de cada destreza deberá ser como mínimo de 4. De no ser así, el alumnado no superará la materia aunque la media aritmética de todas las destrezas sea superior a 5.

Fuentes de información

Material para el trabajo autónomo del alumnado (de adquisición recomendada)

Hashemi, Louise and Barbara Thomas (2008): *Grammar for First Certificate with answers. Self-study grammar reference and practice*. 2nd edition. Cambridge: Cambridge University Press.

Thomas, Barbara and Laura Matthews (2007): *Vocabulary for First Certificate with answers. Self-study vocabulary practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Material complementario

Comfort, Jeremy (1995): *Effective Presentations*. Oxford: Oxford University Press.

Eastwood, John (1999): *Oxford Practice Grammar, with answers*. Oxford: Oxford University Press.

Hewings, Martin (2005): *English Grammar in Use: A self-study reference and practice book for advanced students of English, with answers*. 2nd edition. Cambridge: Cambridge University Press.

McCarthy, Michael and Felicity O'Dell (2001): *English Vocabulary in Use. Upper-intermediate*. 2nd edition. Cambridge: Cambridge University Press.

Murphy, Raymond (2004): *English Grammar in Use: A self-study reference and practice book for intermediate students, with answers*. 3rd edition. Cambridge, Cambridge University Press.

Swan, Michael (2005): *Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press.

Vince, Michael (2009): *First Certificate Language Practice: English grammar and vocabulary, with key*. 4th edition. Oxford: Macmillan.

Yule, George (2006): *Oxford Practice Grammar. Advanced, with answers*. Oxford: Oxford University Press.

Diccionarios

Cambridge Advanced Learner's Dictionary. 3rd edition. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.

Oxford Wordpower Dictionary. Oxford: Oxford University Press, 2006.

Merriam-Webster Online Dictionary and Thesaurus. Merriam-Webster.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Primer idioma extranjero V: Inglés/V01G180V01302

Primer idioma extranjero VI: Inglés/V01G180V01403

Primer idioma extranjero VII: Inglés/V01G180V01503

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés/V01G180V01204

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés/V01G180V01104

Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés/V01G180V01105

Otros comentarios

Se recomienda la asistencia y participación activa en las sesiones presenciales, por constituir un elemento llave en la adquisición de las competencias de esta materia por parte del alumnado. Sin embargo, la asistencia por sí misma no es un elemento evaluable.

Se aconseja también el estudio diario de los contenidos gramaticales y léxicos impartidos en las aulas, así como la realización de ejercicios prácticos sobre dichos contenidos de manera autónoma.

Para poder seguir mejor las clases es aconsejable poseer un nivel B1 (intermedio) de inglés.

Se recomienda hacer uso de los recursos de biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma Faitic y estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés**

Asignatura	Idioma moderno: Primer idioma extranjero IV: Inglés			
Código	V01G180V01204			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Inglés			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Urdiales Shaw, Martín			
Profesorado	Bemposta Rivas, Sofía Urdiales Shaw, Martín			
Correo-e	urdiales@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Esta materia se ocupa de la lengua instrumental, centrándose en el desarrollo de las destrezas de Reading y Writing. Se prestará atención a la comprensión y expresión escrita, cohesión, coherencia, tipos de texto, aspectos retóricos y de organización, así como al uso del vocabulario a través de diferentes temas y textos. Para poder seguir las clases se recomienda poseer un nivel B1 a B2 de inglés (intermediate to upper-intermediate). El nivel, en competencias escritas (writing skills) para superar esta materia al final de cuatrimestre será B2 (upper intermediate).			

Competencias

Código

- A1 Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
- B4 Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.
- B5 Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
- B6 Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.
- B7 Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
- B9 Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.
- B10 Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.

B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C1	Mejorar el conocimiento de la lengua instrumental con el fin de obtener una competencia lingüística y comunicativa en la lengua objeto de estudio.
C3	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del primer idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.
C4	Desarrollar las nociones fundamentales de vocabulario en temas básicos y expandir estos conocimientos a temas más complejos, fomentando la aplicación práctica del vocabulario a la lectura y redacción de textos, así como a la comprensión y expresión oral.
C5	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos con el propósito de englobar las destrezas de comprensión y expresión escrita y oral en la comunicación.
C8	Mejorar la comprensión lectora en registros formales y semiformales, entender la organización del texto y deducir el significado por el contexto.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
3. Desarrollo de las habilidades de comprensión y expresión oral y escritura en el primero idioma extranjero.	A2	B1	C1
	A3	B4	C3
	A4	B5	C4
		B6	C5
		B7	C8
5. Comprensión de los conceptos básicos y avanzados de lectura y redacción de textos.		B9	
	A1	B4	C1
	A3	B5	C3
	A4	B6	C4
		B7	C5
6. Adquisición de los conocimientos necesarios para expresarse de manera escrita y oral con el vocabulario y organización apropiados.		B9	C8
	A1	B5	C1
	A3	B6	C3
	A4	B9	C4
			C5
9. Adquisición de los conocimientos necesarios para expresarse en la lengua objeto de estudio centrándose en la comunicación interpersonal y el contexto internacional que ofrece el primero idioma extranjero.			C8
	A3	B5	C1
	A4	B6	C3
		B9	C4
		B13	C5
10. Desarrollo del aprendizaje autónomo en la aplicación de los conocimientos gramaticales y léxicos a contextos orales y escritos.			C8
	A1	B5	C3
	A3	B6	C4
	A4	B9	C8
- Introducción al uso correcto de bibliografías, formatos bibliográficos (stylesheets) y fuentes secundarias en un registro académico en lengua inglesa.	A3	B5	C3
	A4	B6	C4
	A5	B9	C8

Contenidos

Tema

1. Introduction to types of writing in English
2. Simple Writing Structures: the paragraph
3. Complex Writing Structures: from Paragraph to (*)
Essay
4. Types of Essay: their function and aims. (*)
5. Descriptive essays: definition and practice. (*)
6. Narrative Essays: definition and practice.
7. Opinion Essays: definition and practice. (*)
8. Comparison and Contrast Essays: definition and practice. (*)
9. Cause and Effect Essays: definition and practice. (*)
10. Conventions of Academic Writing: an outline. (*)

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	13	0	13
Sesión magistral	12	0	12
Trabajos de aula	12	48	60
Resolución de problemas y/o ejercicios	9	30	39
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	6	20	26

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Trabajos / Ejercicios preliminares en el aula como iniciación a la redacción de essays.
Sesión magistral	Explicaciones sobre los distintos aspectos tratados en el curso.
Trabajos de aula	Trabajos realizados sobre los contenidos teóricos del curso.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Cuestiones específicas sobre redacción, puntuación, sintáxis, coherencia, etc. NO EVALUABLES

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	El alumnado consulta las dudas sobre la materia, ejercicios o proceso de aprendizaje. Consultas sobre el contenido de la materia y aplicación de los conceptos teóricos. Revisión de pruebas. No hay consulta remota (*via correo-y)
Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumnado consulta las dudas sobre la materia, ejercicios o proceso de aprendizaje. Consultas sobre el contenido de la materia y aplicación de los conceptos teóricos. *Autocorrección. No hay consulta remota (*via correo-y)
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	El alumnado consulta las dudas sobre la materia, ejercicios o proceso de aprendizaje. Consultas sobre el contenido de la materia y aplicación de los conceptos teóricos. Revisión de pruebas. No hay consulta remota (*via correo-y)

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Trabajos de aula	Redacción y ejercicios sobre writing skills que se elaboran en el aula, previa notificación de fechas.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11	C1 C3 C4 C5 C8
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba final	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11	C1 C3 C4 C5 C8

Otros comentarios sobre la Evaluación

1.- El alumnado que opte por evaluación continua tendrá que hacer, a lo largo del curso, tres ejercicios escritos evaluables en el aula (en condiciones de examen), que tendrán una puntuación progresiva, desde lo 25% (el primero) lo hasta el 35% (el último). Estas pruebas realizaránse a intervalos regulares, entre la tercera y quinta semana (1ª prueba), entre la séptima y novena semana (2ª prueba), y entre la undécima y duodécima semana del curso. Se reservará, a criterio exclusivo del profesor, un 10% de calificación para premiar la participación activa en ejercicios de corrección en las clases P. La mera asistencia a clase no tiene asignada evaluación, y no debe confundirse con participación activa.

2.- Esta materia tiene un nivel de acceso de B2 (Independent User - Advanced) en el ámbito de las destrezas de expresión escrita. Se puede consultar la escala de niveles en Common European Framework of Reference for Languages

3.- No existe deber de asistir a un mínimo de clases, pero la no asistencia a las clases en las que tengan lugar ejercicios

escritos evaluables, implicará la pérdida de ese porcentaje de nota (salvo enfermedad / causa debidamente justificada, en cuyo caso se buscará una fecha alternativa para la redacción del ejercicio).

4.- Pasada la fecha de la primera prueba evaluable sin comparecencia, sin justificación a todo trance mayor (enfermedad, etc) el alumnado, sea erasmus / otros convenios o alumnado de la UVigo, pierde el derecho a evaluación continua y pasará automáticamente la evaluación única (ver 6, 7).

5.- Todas las clases en las que tengan lugar pruebas evaluables, dentro del calendario estipulado arriba, serán anunciadas con la debida y suficiente antelación tanto en las propias clases presenciales como en la plataforma Faitic.

6.- La evaluación realizara exclusivamente por porcentajes matemáticos (no por exámenes / secciones) por lo que un resultado global de suspenso en la 1ª edición de actas implica un nivel general insatisfactorio y requiere examinarse de nuevo en segunda edición de actas de la materia completa.

7.- El alumnado que (i) desde lo principio no opte la evaluación continua, (ii) abandone en algún punto (v.gr., no acuda a una prueba evaluable obligatoria) , o (iii) pierda el derecho ésta por incorporarse muy tarde (v.gr. pasada a 1ª prueba obligatoria, se vean puntos 1 y 3) será examinado mediante una prueba única que incluirá la redacción de algún/os del/os tipos de trabajo vistos en clase, y que computará como el 100% de la nota, exclusivamente en la segunda edición de actas (ver 7). La primera edición de actas se realizará únicamente por el sistema de evaluación continua que requerirá la presencia obligatoria del alumnado en las fechas concretas en las que se celebren pruebas.

8.- La edición de actas de julio constará de un examen compuesto por varias pruebas escritas, que de manera más sintética que la evaluación continua, evaluará todas las competencias escritas evaluadas de esta materia. El alumnado tiene que prever un tiempo máximo de realización de este examen de 2 horas 30 minutos.

Se recuerda que, conforme la normativa de este centro, no se modificará la fecha de este examen por coincidencia con otra convocatoria de examen de julio de otra materia de Lenguas Extranjeras, dado que el profesorado no tiene más obligación que la de cumplir el calendario oficial de exámenes determinado por la Facultad de Filología y Traducción.

Fuentes de información

Bibliografía básica:

Anderson, Chris. "The Shape of Content." In: *Free/Style: A Direct Approach to Writing*. Pp. 77-108. Houghton, 1992.

English, A. and L.M. *North Star Reading and Writing: High Intermediate*. 2nd edition. Longman, 2004.

McCarthy, Michael. "Aspects of Vocabulary Learning." In: *English Vocabulary in Use (Advanced)*. Pp. 6-19. Cambridge UP, 2002.

McCarthy, Michael. "Connecting and Linking Words." In: *English Vocabulary in Use (Upper-Intermediate)*. [Units 21-28]. Cambridge UP, 2001.

Młnarczyk, R. and S. Haber. *In Our Own Words*. 3rd Edition. (Selected readings.) Cambridge UP, 2005.

PURDUE UNIVERSITY. THE ONLINE WRITING CENTER (OWL) AT PURDUE UNIVERSITY.
<http://owl.english.purdue.edu/owl/resource/545/01/>

Thomas, B. and L. Matthews P. *Vocabulary for First Certificate with answers*. Cambridge UP, 2007.

Bibliografía complementaria:

McCarthy, Michael. *English Vocabulary in Use (Upper-Intermediate)*. Cambridge UP, 2001.

Georgakopoulou, A. and D. Goutsos. *Discourse Analysis: An Introduction*. 2nd ed. Edinburgh UP, 2004.

Zemach, D. and L. Rumisek. *Academic Writing: From Paragraph to Essay*. Macmillan, 2003.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Primer idioma extranjero V: Inglés/V01G180V01302
Primer idioma extranjero VI: Inglés/V01G180V01403
Primer idioma extranjero VII: Inglés/V01G180V01503

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Primer idioma extranjero I: Inglés/V01G180V01104
Idioma moderno: Primer idioma extranjero II: Inglés/V01G180V01105
Idioma moderno: Primer idioma extranjero III: Inglés/V01G180V01203

Otros comentarios

Se recomienda el uso habitual de la biblioteca, donde se pueden encontrar libros en formato papel. La lectura frecuente de textos en inglés (periodísticos, literarios, de divulgación, etc) y de vital importancia para apoyar el desarrollo de las competencias de esta materia.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Francés			
Código	V01G180V01205			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Francés			
Impartición				
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Costa da Silva , Maria Manuela			
Profesorado	Costa da Silva , Maria Manuela Jacques , Sylvia			
Correo-e	mariesilva@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	Se trata en esta materia de desarrollar las competencias de comprensión y expresión oral y escrita. Se pretende que el alumnado pueda comprender textos narrativos de registro estándar y relatar experiencias propias o ajenas en francés.			
	Para seguir esta materia se parte de un nivel A2 y se espera alcanzar un nivel B1.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización.	A1 A3 A4	B1 B7	C14 C15 C17
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B7 B10	C14 C15 C17 C19
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B7 B10	C14 C15 C17

Contenidos

Tema	
1. Décrire les états anciens, les habitudes du passé, les actions en cours d'accomplissement	Les valeurs de l'imparfait. L'opposition état passé/état présent. Les valeurs du plus-que parfait. L'opposition imparfait/passé composé
2. Rapporter les événements passés. Exprimer son point de vue sur des événements passés	Les formes verbales liées au déroulement de l'action. Les marqueurs temporels
3. Indiquer la durée des actions. Se situer par rapport à leur début. Indiquer leur fin	Les marqueurs linguistiques et les structures servant à se situer par rapport au temps.
4. Exprimer ses intentions, faire des pronostics, exprimer les souhaits, les désirs. Faire des hypothèses	Le futur, le conditionnel, l'hypothèse, les modalités de l'éventualité.
5. Donner des ordres. Refuser ou accepter des ordres. Suggérer, donner des conseils	Les formes de l'injonction.
6. Le texte narratif	Macro-sstructures textuelles et micro-sstructures linguistiques du texte narratif
7. Contenus civilisationnels	La presse française -La France dans le monde -Les cultures jeunes en France.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	28	30	58
Prácticas autónomas a través de TIC	0	10	10
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	24	42	66
Trabajos tutelados	0	10	10
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	0	6	6

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Presentación y explicación de los contenidos lingüísticos y culturales tratados en el curso.
Prácticas autónomas a través de TIC	Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios para la práctica de la lengua francesa.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de ejercicios teórico-prácticos durante las aulas o en casa. Los ejercicios podrán ser evaluados, con o sin previo aviso, como parte de la evaluación continua
Trabajos tutelados	Presentación de un trabajo sobre el libro de lectura obligatoria: Un Pedigree de Patrick Modiano y sobre un tema de civilización.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	La profesora atenderá las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticas autónomas a través de TIC	Los ejercicios a través de la plataforma Tema serán corregidos individualmente y evaluados	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B7	C14 C15 C17 C19
Trabajos tutelados	Presentación individual del trabajo autónomo del alumno: Ficha de lectura □ Tema de civilización	30	A3	B1 B5 B10	C14 C15 C17 C19
Pruebas prácticas, de ejecución □ Prueba final sobre los contenidos teóricos y sobre los de tareas reales y/o simuladas. contenidos prácticos.		50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B5 B7 B10	C14 C15 C17 C19

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado será evaluado mediante el sistema de **evaluación continua** indicado arriba. La prueba escrita tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad. La presentación individual tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha acordada previamente con la profesora. Las fechas de entrega de los ejercicios se acordarán con la profesora a principio del curso.

Para aprobar la materia será necesario haber entregado los trabajos en la fecha requerida, y tener un mínimo de 4 en la prueba escrita final. Las pruebas no entregadas contarán como un cero. En caso de plagio, la nota es de suspenso.

El alumnado que, por motivos justificados, no pueda realizar la evaluación continua deberá hablar con la profesora al inicio del curso. En cuyo caso, y solo en este caso, podrán examinarse del 100% de la materia en la 1ª edición de actas por el sistema de **evaluación única**. El examen será de comprensión/expresión oral y escritura, con una cualificación de 30% el oral, y 70% el escrito. Es necesario aprobar las dos pruebas (oral, escrito) para poder superar la materia. El examen escrito tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad, y la prueba oral también tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha acordada previamente con la profesora.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (julio)

En la segunda edición de actas (julio) habrá un examen de comprensión/expresión oral y escritura por el 100% de la calificación para el alumnado que no había superado la materia en la primera edición. La cualificación será de 30% el oral, y 70% el escrito. Es necesario aprobar las dos pruebas (oral, escrito) para poder superar la materia. El examen tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha del calendario aprobada por la Junta de Facultad, y la prueba oral también tendrá lugar en el periodo de exámenes en la fecha acordada previamente con la profesora.

Se recomienda el trabajo continuado y la consulta frecuente de los medios de comunicación franceses.

Fuentes de información

1. Bibliografía obligatoria

- M. Cocton, A. De Oliveira, A. Dintilhac, D. Dupleix, D. Ripaud, *Saison 2 A2/B1*. Didier, 2014.

- Godard, E.; Liria, P.; Sigé, JP. *Les clés du nouveau DELF B1*, La maison des langues, 2014.

AAVV. *Le nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer. Dictionnaire de 12000 verbes*. Paris: Hatier, 1980.

AAVV. *Vocabulaire Illustré. 350 exercices, Niveau débutant*. Paris: Hachette, 1992.

AAVV. *Exercices de vocabulaire en contexte: Niveau Intermédiaire*. Paris: Hachette, 2000.

Malot, H. *La francophonie*. Paris: Clé International, 2001.

Delatour, Y. *La nouvelle Grammaire du Français. Cours de civilisation française de la Sorbonne*. Paris: Hachette, 2004. (Exercices/Corrigés).

2. Outra

- AAVV. *Larousse. Gran diccionario. Español-Francés. Francés-Español*. Paris: Larousse, 2004.
- AAVV. *Le Petit Robert de la langue française*. Paris: Dictionnaires Le Robert, 2006.
- Bertaud du Chazaud, H. *Dictionnaire des synonymes*. Paris: Dictionnaires Le Robert, 1985.
- Callamand, M. *Grammaire vivante du français. Français langue étrangère*. Paris: Larousse, 1989.
- Charliac, L.; Motron, A. *Phonétique progressive du Français*. Paris: Clé International, 1998.
- Companys, E. *Phonétique française pour hispanophones*. Paris: Hachette, 1966.
- Hamon, A. *Guide de grammaire. Toutes les règles indispensables pour éviter les pièges*. Paris: Larousse, 1987.
- Léon, M. *Exercices systématiques de prononciation française*. Paris: Hachette, 1964.
- Mauger, G. *Grammaire pratique du français d'aujourd'hui*. Langue parlée, langue écrite. Paris: Hachette, 1968.
- Sctrick, J. *Comment corriger vos fautes*. Paris: Presses Pocket, 1983.
- Sctrick, R. *Le français aujourd'hui. Écrire, parler: les 100 difficultés du français*. Paris: Presses Pocket, 1982.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero III: Francés/V01G180V01304

Segundo idioma extranjero IV: Francés/V01G180V01404

Segundo idioma extranjero V: Francés/V01G180V01604

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Francés/V01G180V01106

Otros comentarios

Se recomienda frecuentar los medios de comunicación franceses, asistir a las aulas, trabajar todos los días.

Para poder seguir la asignatura se recomienda un nivel A2, y se espera alcanzar un nivel B1.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Alemán			
Código	V01G180V01206			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Alemán			
Impartición	Castellano			
Departamento	Filología inglesa, francesa y alemana			
Coordinador/a	Corvo Sánchez, María José			
Profesorado	Corvo Sánchez, María José			
Correo-e	mcorvo@uvigo.es			
Web	http://faitic.uvigo.es/			
Descripción general	Es una materia de seis créditos, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del grado, y que está concebida como una continuación de la materia Segundo Idioma Extranjero I: Alemán, impartida en el primer cuatrimestre, como un curso de iniciación a la lengua alemana básica, así como de introducción elemental al conocimiento de la cultura sobre la que se sostiene esta lengua, entendiendo con esto la lengua y la cultura de los pueblos que se expresan en alemán y de modo principal Alemania, Austria y Suiza. Por tanto, debe entenderse esta materia como un medio de consolidación de una buena base para seguir profundizando más adelante en los conocimientos del alemán, procurando prestar mayor atención en posibles futuros cursos a la progresión de las destrezas orales, cuya adquisición podrá ser más rápida una vez se asienten en este curso las bases gramaticales, léxicas y orales necesarias para un aprendizaje oral y práctico de la lengua cotidiana alemana. El curso persigue el paso del nivel A1.1 al A1.2.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B5	Adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios.
B7	Participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos.
B10	Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B12	Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.
B13	Ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.

C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística comunicativa y de cultura y civilización.	A1	B1	C14
	A2	B3	C15
		B5	C17
		B10	C18
		B12	C19
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.	A2	B1	C15
	A3	B3	C17
	A4	B5	C18
	A5	B7	C19
		B10	C147
		B12	
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.	A2	B1	C15
	A3	B3	C17
	A4	B5	C18
	A5	B7	C19
		B10	C147
		B12	
		B13	

Contenidos

Tema	
1. Las preposiciones locales con dativo.	La ciudad: lugares e instituciones. Indicar direcciones.
2. El pronombre posesivo y el genitivo de los nombres propios.	La vivienda y su entorno: edificios y paisajes.
3. El acusativo y el dativo detrás del verbo. Los pronombres personales.	Las ciudades y sus edificios. Imágenes de Alemania.
4. Preposiciones temporales con dativo.	En el hotel. Pedir y ofrecer ayuda y disculpas. Acordar y aplazar citas.
5. Las preposiciones de acusativo. El verbo <input type="checkbox"/> wollen <input type="checkbox"/> .	Hablar sobre deseos y planes.
6. El imperativo: la forma "Sie". El verbo "sollen".	Partes del cuerpo, dolores y enfermedades.
7. El <input type="checkbox"/> Präteritum <input type="checkbox"/> o pasado simple: <input type="checkbox"/> war <input type="checkbox"/> y <input type="checkbox"/> hatte <input type="checkbox"/> . El pretérito perfecto: repaso. El prefijo <input type="checkbox"/> -un <input type="checkbox"/> .	El aspecto y el carácter. Hablar del pasado.
8. El imperativo (II). El pronombre personal en acusativo.	Las tareas del hogar.
9. Los verbos "dürfen" y "müssen".	Expresar opiniones, hablar sobre las reglas.
10. La comparación.	La ropa.
11. Formación de palabras: el sufijo <input type="checkbox"/> -los <input type="checkbox"/> . Las conjunciones copulativas: <input type="checkbox"/> denn <input type="checkbox"/> .	El tiempo y las estaciones del año.
12. La forma <input type="checkbox"/> würde <input type="checkbox"/> del "Konjunktiv II". Las fechas: los numerales ordinales.	Felicitaciones y celebraciones.
Observación: Este temario inicial, en que se propone un estudio de la lengua y de la cultura alemanas, está abierto a nuevas propuestas que puedan surgir durante el desarrollo de las clases de esta materia en el referente a los temas de Landeskunde aquí propuestos.	Otros temas de contenido cultural o de Landeskunde.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2

Sesión magistral	8	8	16
Trabajos de aula	40	80	120
Pruebas de respuesta corta	2	10	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades organizativas: explicación pormenorizada del programa de la materia y del desarrollo de la misma dentro y fuera del aula, lo que implica la descripción de las características del curso, contenidos, metodología, formas de evaluar y resolución de dudas, así como la presentación de las diferentes herramientas de trabajo necesarias para su aprendizaje: manual, diccionarios, libro de lectura obligatoria y otros libros complementarios.
Sesión magistral	Exposiciones teóricas de temas gramaticales, léxicos y culturales.
Trabajos de aula	Práctica de lectura, escritura y traducción, corrección de ejercicios, exposiciones individuales y resolución de las dificultades lingüísticas y culturales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta corta	Seguimiento y apoyo en la preparación y realización de las tareas del curso, tanto en el aula como fuera de ella mediante tutorías personalizadas en el despacho o no presenciales mediante el correo electrónico.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajos de aula	Valoración continua de la participación activa en las actividades de presentación y control de las prácticas lingüísticas, gramaticales y léxicas y de Landeskunde.	20	A1	B1	C15	
			A2	B3	C17	
			A3	B5	C18	
			A4	B7	C19	
			A5	B10	C147	
				B12		
				B13		
Pruebas de respuesta corta	Prueba escrita de contenido léxico, gramatical y de Landeskunde.	80	A3	B5	C17	
			A4		C18	
					C19	
					C147	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación y te conseguí calificación del trabajo del alumnado se llevará a cabo con un procedimiento de **evaluación continua** de acuerdo con las metodologías y porcentajes descritos más arriba. La prueba escrita se realizará en la misma fecha que la fijada en el calendario de exámenes aprobado por la Xunta de FFT para la prueba de la evaluación única.

El alumnado que no se acoja al sistema de evaluación continua y elija la **evaluación única** deberá realizar un examen escrito sobre los contenidos de la materia, que se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario aprobado por la Junta de la FFT, más otro oral en otra fecha concertada con el profesorado para superarla. El primero con un valor del 80% y el segundo con un valor del 20% de la nota.

Tanto en el caso de la evaluación continua, como de la evaluación única, la nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia.

SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JULIO):

Examen teórico-práctico escrito de los contenidos del curso por el 100% de la cualificación. Para el alumnado que durante lo curso se acogió a la evaluación única este examen tiene un valor del 80% de la nota; este alumnado tendrá que hacer también una prueba oral por el 20% de la calificación para superar la materia. La nota del examen escrito no deberá ser inferior a 4 para superar la materia. La prueba oral se realizará en una fecha concertada con el profesorado

En cualquiera de las convocatorias de exámenes, el profesorado puede exigir la realización de una prueba oral la aquel

alumnado de la evaluación continua que, según su criterio, no había demostrado suficiente competencia en la materia.

Fuentes de información

Sandra Evans, Angela Pude, Franz Specht, **Menschen. Deutsch als Fremdsprache. Kursbuch. A1.2. ISBN: 9783195019019**, 2012,

Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann, **Menschen DaF Arbeitsbuch (mit Audio-CD). ISBN: 9783193119018**, 2012,

Isabel Felip Sardá et al., **Menschen DaF Glossar XXL/ Guía Deutsch-Spanisch/ Alemán-Español. ISBN: 9783191919016**, 2014,

Bibliografía complementaria y orientativa:

A. Optimal A1-Materialien

Glossar Deutsch-Spanisch A1 (3-468-47017-7)

Optimale Links und Online-Projekte (www.langenscheidt.de/optimal)

B. Diccionarios y vocabularios

Tschirner, E. *Grund- und Aufbauwortschatz. Deutsch als Fremdsprache nach Themen*. Berlin, Cornelsen. 2008.

Langenscheidt. *Diccionario Moderno Alemán. Español-Alemán, Alemán-Español*. Berlin-München, Langenscheidt. 2005.

Pons. Kompaktwörterbuch Spanisch. Spanisch-Deutsch, Deutsch-Spanisch. Stuttgart, Ernst Klett Sprachen GmbH. 2007/8.

Braucek, B. / Castell, A. *Verbos alemanes*. Madrid, Idiomas. 2002.

Corcoll, B./ R. *Gramática Programm: Alemán para hispanohablantes*. Barcelona, Herder. 1999.

Horbert R./ U. *Der kleine Duden. Gramática del alemán*. Madrid, Max Hueber Verlag-Editorial Idiomas. 2004.

Lemcke, C./ Rohrmann, L. *Grammatik Intensivtrainer A1. Deutsch*. Berlin, München, Langenscheidt. 2006.

Ruipérez, G. *Gramática Alemana*. Madrid, Cátedra. 1994.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma extranjero III: Alemán/V01G180V01305

Segundo idioma extranjero IV: Alemán/V01G180V01405

Segundo idioma extranjero V: Alemán/V01G180V01605

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranjero I: Alemán/V01G180V01107

Otros comentarios

Se recomienda tener conocimientos básicos del idioma alemán (A1.1.) equivalentes a 6 créditos de esta materia.

Se recomienda la asistencia a las clases y el trabajo regular, así como el uso de los recursos de la biblioteca.

Se recomienda además tener en cuenta los dos aspectos siguientes:

1. La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad a este aspecto.
2. Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que tienen lugar las pruebas de evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués**

Asignatura	Idioma moderno: Segundo idioma extranjero II: Portugués			
Código	V01G180V01207			
Titulación	Grado en Lenguas Extranjeras			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua	Otros			
Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Carvalho de Sant Anna, Monica Heloane			
Profesorado	Carvalho de Sant Anna, Monica Heloane			
Correo-e	mheloane@gmail.com			
Web	http://estudioslusofonos.blogspot.com/			
Descripción general	En esta materia se pretende que los alumnos tengan conocimientos de la lengua (nivel A2 hasta B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas) y culturas de expresión portuguesa. La materia será impartida en lengua portuguesa.			

Competencias

Código	
A1	Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz.
B2	Identificar las principales aportaciones teóricas en los distintos ámbitos geográficos, sociales y culturales de la literatura del primer idioma extranjero, desde una perspectiva que tenga en consideración los valores democráticos, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, así como de una cultura para la paz.
B3	Adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, periodos, géneros y movimientos.
B11	Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.
C14	Sentar las bases y desarrollar las habilidades de comprensión y expresión oral.
C15	Sentar las bases del repertorio léxico básico del segundo idioma extranjero y expandir estos conocimientos a otras terminologías más complejas.
C16	Desarrollar las nociones gramaticales básicas y expandir estos conocimientos a estructuras más complejas.
C17	Fomentar la capacidad de desarrollo de la lengua en uso y la aplicación práctica de los conocimientos gramaticales, léxicos y fraseológicos.
C18	Sentar las bases y desarrollar la comprensión y expresión oral y la correcta expresión gramatical.
C19	Sentar las bases y desarrollar la comprensión de los aspectos fundamentales socio-culturales y de civilización de los países en los que se habla el segundo idioma extranjero.
C20	Mostrar un conocimiento medio-alto del segundo idioma como lengua extranjera, lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de civilización.
C21	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos léxicos, fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio.

C22	Mostrar la capacidad de contrastar aspectos de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos.
C147	Desarrollar el sentido de conciencia lingüística del segundo idioma extranjero como un sistema, de sus mecanismos y formas de expresión.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento del segundo idioma como lengua extranjera lo que incluye las perspectivas lingüística, comunicativa y de cultura y civilización	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos léxicos fraseológicos y gramaticales del segundo idioma extranjero con el propio	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147
Desarrollo de la capacidad de contrastar aspectos propios de civilización propios de las gentes que hablan el segundo idioma extranjero y ajenos	A1	B1	C14
	A2	B2	C15
	A3	B3	C16
	A4	B11	C17
	A5		C18
			C19
			C20
			C21
			C22
			C147

Contenidos

Tema	
Contenidos gramaticales	Conocimiento específico del idioma referente al paso del nivel A2 al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos léxicos	Revisión de los contenidos del curso anterior. Léxico específico del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
Contenidos Pragmáticos	Expresión oral y escrita del idioma (trabajos escritos y presentaciones).
	Comprensión oral y escrita del idioma (actividades diversas). Idiomatismos.
Cultura Lusófona	Algunos aspectos pertinentes a la cultura de los países lusófonos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	4	0	4
Actividades introductorias	2	8	10
Eventos docentes y/o divulgativos	4	12	16
Trabajos de aula	6	8	14
Estudios/actividades previas	8	12	20
Presentaciones/exposiciones	8	20	28
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	6	30	36
Otros	6	6	12
Pruebas de respuesta corta	4	0	4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	2	0	2
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Presentación del programa, directrices a ser cumplidas en el curso.
Actividades introductorias	Revisión del contenido aprendido en el curso anterior. Ejercicios orales y escritos.
Eventos docentes y/o divulgativos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos por la Facultad u otros espacios culturales.
Trabajos de aula	Trabajos con foco específico en la expresión oral con fin de evaluar el proceso de aprendizaje del idioma.
Estudios/actividades previas	Lecturas de libros, relatos, etc. con el fin de incrementar el conocimiento del idioma. Presentaciones en aula del contenido leído.
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones de trabajos sobre aspectos de la cultura lusófona.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Ejercicios gramaticales con el objetivo de verificar el proceso de aprendizaje del idioma.
Otros	Trabajos y actividades de refuerzo.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación del programa del curso y las directrices a ser cumplidas durante el periodo.
Actividades introductorias	Revisión del curso anterior. Ejercicios de sondaje sobre el contenido.
Eventos docentes y/o divulgativos	Charlas, seminarios y otros eventos ofrecidos en la Facultad o en otros espacios culturales.
Trabajos de aula	Trabajos desarrollados con foco especial en la expresión oral.
Estudios/actividades previas	Lectura de libros, relatos, etc.
Presentaciones/exposiciones	Presentaciones con el objetivo de verificar el trabajo autónomo del alumno a investigar temas propuestos por el profesor.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Desde las explicaciones en clase el profesor espera que el alumno pueda resolver ejercicios de manera autónoma.
Otros	Actividades con perfil de refuerzo tendo en vista eventuales dificultades.

Pruebas	Descripción
Pruebas de respuesta corta	Pruebas con contenido gramatical.
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Pruebas en las cuales el alumno pueda enseñar su capacidad de argumentación y conocimiento del idioma.
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas con el objetivo de verificar el nivel de expresión oral del alumno.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Pruebas de respuesta corta	Prueba de contenido específicamente gramatical.	15	A2	B2	C15
			A3	B3	C16
			A4		C17
			A5		C21
					C22
					C147

Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Prueba en la cual el alumno enseñará su capacidad de comprensión lectora de textos escritos en portugués, también su capacidad de argumentar y escribir correctamente.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C147
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Prueba oral, presentación de trabajos, etc.	35	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B11	C14 C15 C16 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C147

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos deben elegir, de forma obligatoria en las dos primeras semanas del cuatrimestre entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (cf. descripción en "evaluación") o un sistema de evaluación única.

Es recomendable elegir el primer, **evaluación continua** una vez que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera y es muy recomendable asistir con regularidad a las clases. Quien no tenga la posibilidad de asistir a un mínimo de 80% de las clases debe comunicar al profesorado. También, la no realización de las pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua, supone la obtención de una nota de 0 (cero) puntos en la misma.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen "evaluación única" destacada en el calendario oficial de la FFT. La fecha del examen oral será acordada con la profesora para el período de exámenes. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumno. **Es necesario aprobar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar en la asignatura** y, en caso de suspensión, debe recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La **evaluación única** consiste en prueba escrita, destacada en el calendario oficial da FFT, seguida de prueba oral que será realizada en el mismo día en aula continua. La evaluación única será valorada de la siguiente manera:

1. Prueba escrita teórica-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. La prueba oral deberá ser grabada en forma de audio con la debida autorización del alumno.

La no presentación en una de las pruebas, sin justificación, supone la obtención de una calificación de 0 (cero) en la misma.

Es necesario aprobar en ambas partes (escrita y oral) para obtener la aprobación de la asignatura. Caso no apruebe en una de las partes, el alumno deberá repetir el examen total (la parte escrita y oral) en julio.

Los mismos criterios de evaluación serán aplicados en **la segunda edición de las actas (julio)**. La fecha del examen coincidirá con la fecha destacada en el calendario oficial de la FFT, seguida de prueba oral que será realizada en el mismo día en aula continua. Es necesario superar ambas pruebas para obtener aprobación en la asignatura. La no presentación a cada una de las pruebas supone la calificación de 0 (cero) puntos en la misma.

Copia o plagio en los respectivos exámenes de evaluación continua o única será penalizado con una reprobación (nota numérica cero) en las mismas.

Se recomienda la asistencia regular a las clases y a las tutorías y a la consulta de materiales e información específicas en la plataforma Faitic, aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

Fuentes de información

<http://www.ciberduvidas.com/>

Júnior, Joaquim Mattoso Câmara, *Estrutura da Língua Portuguesa*, 19.ª ed., Petrópolis, Vozes, 1989. (ISBN: 85-326-0061-1).

Coimbra, Isabel, e Coimbra, Olga. *Gramática Ativa 1*, 3.ª ed., Lisboa, Lidel, 2011. (ISBN: 978-972-757-638-8).

Com ou sem Acento?, Porto, Porto Editora, 2012. (ISBN: 978.972.0.31936-4).

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.). *Dicionário Temático da Lusofonia*, Lisboa, Texto Editores, 2005. (ISBN: 978-972-472-935-0).

Dicionário da Língua Portuguesa 2011, Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01564-8)

Dicionário Editora de Espanhol-Português, Porto, Porto Editora, 2008 (ISBN: 978-972-0-01371-2).

Dicionário Editora de Inglês-Português. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01491-7).

Dicionário Editora de Português-Espanhol, Porto, Porto Editora, 2010 (ISBN: 978-972-0-01559-4).

Dicionário Editora de Português-Inglês. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-01493-1).

Dicionário Moderno de Sinónimos e Antónimos. Acordo ortográfico. Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-05754-9).

Dicionário Moderno de Verbos Portugueses, Porto, Porto Editora, 2010. (ISBN: 978-972-0-05756-3).

Novo Corretor Aurélio 2, Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt].

VVAA. *FLiP 10. Correctores e Dicionários para o Microsoft Windows*. Porto: Priberam 2016.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Segundo idioma estranxeiro III: Portugués/V01G180V01306

Segundo idioma extranxero IV: Portugués/V01G180V01406

Segundo idioma extranxero V: Portugués/V01G180V01607

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Segundo idioma extranxero I: Portugués/V01G180V01108

Otros comentarios

La evaluación tendrá en cuenta no sólo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): la enseñanza de Lengua Portuguesa en la Uvigo es direccionad a un alumnado que tiene las lenguas galega / castellana como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga un nivel B2 en estas lenguas y un A2 (como mínimo) en Lengua Portuguesa se matricule en esta asignatura.
